EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.315
APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-252-526
ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

DOMINGO 4 MARZO 1945
EDICION MADRUGADA
25 céntimos

El Primado de Polonia, probable jefe del Gobierno provisional

Londres, 3.—Comunican de Wáshington a la agencia Reuter que, según informes que circulan con cierta insistencia en aquella capital, el Arzobispo de Cracovia y Primado de Polonia, Monseñor Stefan Sapicha, es la personalidad que cuenta con más probabilidades para asumir la Jefatura del nuevo Gobierno provisional polaco, cuya formación acordaron Roosevelt, Churchill y Stalin en la conferencia de Crimea.

En los círculos políticos y diplomáticos de Wáshington se declara que Monseñor Sapicha goza de gran prestigio tanto en el interior de su país como entre los polacos exilados en Londres, e incluso en Moscú. Por otra parte, se hace resaltar en la capital norteamericana el precedente establecido en Grecia con la designación del Arzobispo Damaskinos como regente.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Importante combinación militar: Varela, Alto Comisario de España en Marruecos; Saliquet, Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; Muñoz Grandes, Capitán General de la 1.ª Región; Moscardó, Jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado; Solchaga, Capitán general de la 4.ª Región

Regulan las funciones y categorías del Cuerpo de Secretarios judiciales

CREACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER

Madrid, 4.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron tomados los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Acuerdo de remisión a las Cortes del Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 76.460.322'50 pesetas, para compensar a exportadores españoles los envíos efectuados a Italia.

—Decreto disponiendo el cese del Alto Comisario de España en Marruecos del Teniente general don Luis Orgaz Yoldi, destinándolo en comisión al Alto Estado Mayor.

—Decreto nombrando Alto Comisario de España en Marruecos al Teniente general don José Enrique Varela Iglesias.

—Decretos fijando los emolumentos del presidente del Consejo de Estado.

GOBERNACION. — Nombramiento de don Pedro Muguruza Otaño, para Comisario del Gran Madrid.

—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueban subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 2.888.000 pesetas.

—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban los expedientes de construcción de un edificio para Gobierno civil de la provincia de Cuenca y Casas-Cuarteles de la Guardia civil en Monterrubio de la Serena y Peleas, de Badajoz; Villanueva de Alcardete, Toledo; Bello y Mosqueruela, Teruel; Valverde de Llerena y La Nava de Santiago, de Badajoz; Aranda de Moncayo, Zaragoza; Alcolea del Cinca, Huesca; Mera y Oleiros, de La Coruña; Co unga, Oviedo; Villanueva de Santiago, Cuenca; Villafranca del Campo, Teruel; Arcehana, de Murcia; en El Ferrol del Caudillo, La Coruña; SALINAS DE PISUERGA, PALENCIA; Lentejuela, de Sevilla; Rodeiro, Pontevedra y Villalba del Rey, Cuenca.

—Decretos de personal.

—Acuerdo confirmando multa de 50.000 pesetas impuesta por este Ministerio a propuesta del Gobernador Civil de Lérida al vecino de Balaguer, don José Regany San Salvador.

EJERCITO.—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se envían a las Cortes los siguientes proyectos de Ley.

De creación del Cuerpo de Dibujantes y Delineantes del Ejército.

De extensión de los beneficios de la Orden de la Junta de Defensa Nacional de 11 de septiembre de 1936 a los caballeros cadetes que se adhirieron al Glorioso Movimiento Nacional desde sus comienzos y dieron su vida por la Patria.

—Sobre aplicación de los beneficios del Decreto de 12 de marzo de 1938 y Ley de 14 de marzo de 1942 a los defensores de Baler, Filipinas y Caney, (Cuba).

—Decretos por lo que el general Orgaz cesa en la Jefatura del Ejército de Marruecos y se nombra al general Varela, general jefe de dicho Ejército; por el que el general Saliquet cesa en el mando de la Primera Región Militar y se le nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; por el que el general Muñoz Grandes cesa en la Jefatura de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y se le nombra general jefe de Primera Región Militar; por el que el general Moscardó cesa en la Jefatura de la Cuarta Región Militar y se le nombra jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado; por el que el general Solchaga cesa en la Jefatura de la Séptima Región Militar y se le nombra jefe de la Cuarta Región.

—Decretos por el que se asciende a teniente general honorífico al general de división Ruiz del Portal.

Concesión de cruces blancas pensionadas al teniente coronel don José Blanco Novo, al capitán don José Martínez de Celada y el teniente don Rafael Caballero Ocaña, todos de la Guardia Civil.

Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley reorganizando el Instituto y Observatorio de Marina.

—Decreto por el que se define la situación de personal que procedente de las Cajas de Recluta pase a prestar servicio en Infantería de Marina.

—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a los Gobernadores Militar y Civil de Guipúzcoa don Pedro Pimentel y Zayas y don Francisco Saez de Tejada.

—Decreto sobre concesión de la Cruz de Mérito Naval al teniente de Navío don Bernardino Cruz Rey, y al contramaestre don Francisco Tendero Baeza.

—Decreto por el que se determina la situación del Teniente coronel de Intendencia, don Luis Maldonado Girón.

Varios decretos de ascensos y destinos en el Cuerpo general de la Armada.

—Decretos por los que se autorizan las siguientes obras de ampliación del Canal de Experiencias Hidronámicas de El Pardo, instalaciones complementarias en los cruceros «Gailcia» y Cervantes», prolongación de depósitos para petróleo en Cartagena, construcción de un Cuartelillo en Santa Cruz de Tenerife, de un varadero y cobertizo almacén para botes en el Arsenal de La Carraca, de un edificio para Jefatura del Arsenal de Las Palmas, de edificios destinados a talleres de carpinteros de Ribera y pintores de dique en la factoría del Consejo Ordenador de Cartagena; de diques para submarinos en Cartagena, de polvorines en La Almagameca (Cartagena); obras complementarias en las gradas del astillero en la factoría del Consejo Ordenador de Cartagena; construcción de talleres en la estación naval de La Graña (El Ferrol de Caudillo), instalaciones eléctricas, calefacción y agua caliente en el edificio de Intendencia de La Muralla del Mar, en Cartagena y varios expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE. — Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se envía a las Cortes Proyecto de Ley concediendo pensión extraordinaria a doña María Castano Miranda, viuda del comandante don José García Morato de Cánovas, desaparecido en campaña y madre del comandante y teniente de Aviación, muertos en accidente de aviación, don Joaquín y don Antonio.

—Decreto autorizando al Ministerio para la adquisición del terreno destinado a la construcción de un edificio para el Patronato de Huérfanos de Aviación, en Canillejas (Madrid).

—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al Excmo. Sr. Brigadier, don Alfredo Delesque Dos Santos Cintra, director general de la Aeronáutica militar portuguesa.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto regulando las funciones y categorías del Cuerpo de Secretarios judiciales.

—Decreto creando las Secciones Históricas en los Archivos de Protocolos.

—Decreto refundiendo las disposiciones citadas hasta la fecha sobre la Cruz de San Raimundo de Peñafort.

—Decretos de personal.

—Decretos de obras en Establecimientos penitenciarios.

HACIENDA. — Decretos sobre competencia de la Dirección General de Aduana y del Tribunal Económico Administrativo Central, como organismo de apelación.

—Decreto sobre precintas de alcoholes y achicorias.

—Decreto por el que se dispone que los gastos de inspección sobre la acnicoria de la contribución de Usos y Consumos dejen de satisfacerse por los contribuyentes.

—Decretos de personal.

—Acuerdos enviando a las Cortes Proyectos de Suplemento de Créditos y Créditos extraordinarios.

—Acuerdos del Consejo por los que se aprueba la construcción de los edificios de las Aduanas en Denia, Castellón, y ampliación del de Puigcerdá.

—Distribución de fondos del mes de marzo.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Decreto regulando la importación, distribución y venta del cacao producido en Fernando Poo y Guinea Española.

—Decreto nombrando Director General de Industria a don Antonio Robert Robert.

(Continúa en cuarta plana)

UN MENSAJE DE JORGE VI

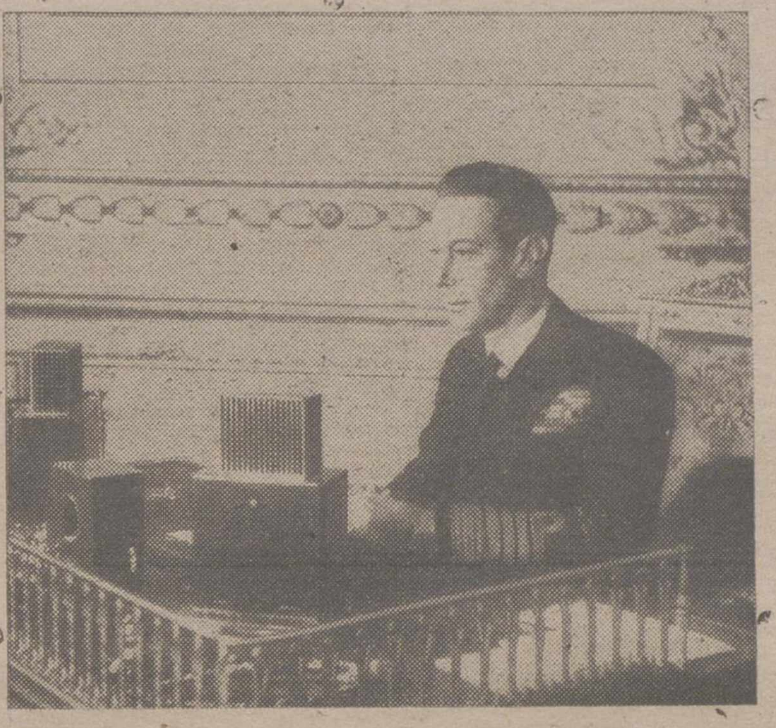

El Rey Jorge VI de Inglaterra, durante un mensaje radiado que dirige a sus súbditos.

Finlandia declara la guerra a Alemania

LA NOTICIA PROCEDE DE UN PERIODICO SUECO

Estocolmo, 4.— El corresponsal en Helsinski del diario sueco «Svenska Dagbladet», informa que Finlandia ha declarado la guerra a Alemania. —Efe.

ISLANDIA NO DECLARARA LA GUERRA A ALEMANIA

Londres, 4.—Islandia no declarará la guerra a Alemania, dice un redactor diplomático de la agencia Reuter. «De haberlo hecho antes del 1 de marzo hubiera sido invitada a la Conferencia de San Francisco, pero la carencia de fuerzas armadas dejaría reducida al papel la beligerancia de Islandia y ha preferido renunciar a tomar parte en la elaboración del Estatuto del mundo futuro».

INTERVIENEN LOS REPRESENTANTES BRITANICO Y SOVIETICO EN BUCAREST

Londres, 4.—Según Radio Moscú, los representantes británico y soviético en la Comisión de Control aliada en Rumania han tenido que intervenir para que cesase el fuego que hacían los gendarmes y las tropas de Radescu en Bucarest contra «manifestantes pacíficos».—Efe.

LA SITUACION LEGAL DE LOS ESTADOS BALTICOS

Wáshington, 4.— El secretario de Estado interino, Grew, ha declarado en una conferencia de Prensa que el estado legal de los Países Bálticos, en lo que a los Estados Unidos se refiere, sigue siendo el mismo después de la reunión de Yalta. Añadió que el Gobierno norteamericano continúa reconociendo a los ministros de dichas naciones, o sea, Estonia, Letonia y Lituania.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4
VALLADOLID

PERFIL DEL DIA

La verdad se abre paso

En uno de nuestros últimos números, insertábamos una carta dirigida al «The Times» por un súbdito británico residente en España, deshaciendo una falsedad que había sido publicada por un colaborador de dicho importante rotativo londinense, relativa a la supuesta prohibición de publicar una obra que casualmente había visto la estampa en una editorial barcelonesa. Al insertar dicha noticia hacíamos resaltar la satisfacción que nos producía el hecho de que un criterio de honestidad informativa presida siempre al ocuparse de la situación interior de España.

En ciertos medios extranjeros, los rojos exilados han conseguido, con sus turbias intrigas, influenciar determinados sectores de Prensa y algunas radios que, alimentadas por el oro robado de España, dan acogida a sórdidas campañas y a noticias y comentarios tendenciosos, en los que torpemente se desvaloriza la verdad española.

Hay mucha ignorancia acerca de España, de su Caudillo y de su Régimen. La prensa y la radio de estos pueblos, alejados de nosotros, han tenido por mucho tiempo como única fuente de información lo que le daban ciertos elementos rojos huídos de España después de terminada la guerra civil.

Pero de un tiempo a esta parte voces amigas y no precisamente de españoles, falangistas o amigos de Franco, sino de propios extranjeros que han venido de paso o visitado nuestra Patria, han salido al paso, sin titubeos, de la calumnia y han echado por tierra toda una urdimbre de esta nueva Leyenda Negra del siglo XX, y amigos de la verdad y con referencias y datos ciertos, han devuelto al mundo la fama real que España se merece respecto a su conducta internacional y a su progreso y obra de paz y de reconstrucción interior.

Recogemos, pues, con agrado en las columnas de la Prensa todos estos testimonios y queremos que cuando se hable de nuestra nación se hable con verdadero conocimiento de causa.

La verdad de España es una: su paz y su avanzado camino de reconstrucción y de grandeza, tanto espiritual como material, deseando la colaboración sincera con todos los países del mundo.

XI aniversario de la fusión de Falange Española y las J. O. N-S.

El Presidente del Consejo de Estado presidirá los actos en Valladolid

EL ACTO SERA RETRANSMITIDO POR RADIO NACIONAL

Valladolid.—El acto, será retransmitido por Radio Nacional de España. Las autoridades y jerarquías visitarán la tumba de Onésimo Redondo.—Cifra.

ONESIMO REDONDO
a quien el domingo se rendirá después del acto conmemorativo del Teatro Calderón, respetuoso homenaje de exaltación y memoria en Valladolid

Valladolid, 3.—El domingo conmemorará la Falange de Valladolid el XI aniversario de la fecha histórica del 4 de marzo, en el que sellaron su unión en el acto público del teatro Calderón de la Barca las Falanges Españolas y las J. O. N-S. castellanas, a través de sus fundadores.

A las diez y media de la mañana se celebrará una misa de campaña en el patio del histórico Colegio de Santa Cruz, a la que asistirán el presidente del Consejo de Estado, camarada Raimundo Fernández Cuesta; autoridades de Valladolid civiles, militares y jerarquías de la Organizacón, así como las Centurias de la Vieja Guardia "Cesáreo del Caño", escuadras de la Vieja Guardia, representantes de Castilla y León,, Frente de Juventudes, representaciones de la Falange local y provincial y banderas del Trabajo. Después de la misa de campaña, se impondrán condecoraciones y Medallas de la Vieja Guardia a camaradas de la Falange de Valladolid.

A las doce y media se celebrará en el teatro Calderón de la Barca, el acto conmemorativo del fundacional del 4 de marzo de 1934, interviniendo el presidente del Consejo de Estado, camarada Raimundo Fernández Cuesta, y el Jefe provincial del Movimiento en Valladolid.—Cifra.

Con tan señalado motivo, se espera en Valladolid la concentración de imponente número de camaradas de la provincia y de las de Castilla y León, por lo cual habrá que habilitar otros teatros para escuchar la palabra de los camaradas que intervendrán en el acto.

Recepción ofrecida por los Agregados de Prensa de Inglaterra y EE. UU.

ASISTIO EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EL VICESECRETARIO DE EDUCACION POPULAR Y OTRAS PERSONALIDADES

Madrid, 3.—Los agregados de Prensa de las embajadas de Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica, señores Burns y Bonsol, ofrecieron anoche una recepción a la que asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica, embajadores ministros de Negocios y agregados de todas las Naciones Unidas acreditadas en España; el vicesecretario de Educación Popular, señor Arias Salgado; el secretario nacional de Prensa y jefe de la sección de Prensa, señor Valencia; el jefe de la sección de Colaboraciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, señor de Río; jefe de Programación de Radio Nacional, señor Esconotado; director de la Agencia EFE, señor Gómez Aparicio, directores de los periódicos madrileños, directores de las Agencias extranjeras Reuter y Associated Press en Madrid; jefe del Gabinete de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Olascoaga, y una nutrida representación de las redacciones de los periódicos y agencias madrileños, así como los gerentes de las editoriales Católica y de ABC y numerosos escritores y corresponsales de periódicos ingleses y americanos en España. —Cifra.

Funerales en Madrid por los camaradas Mora y Lara

Presidió el camarada Fernández Cuesta

Madrid, 3.—De nuevo, Madrid ha mostrado esta mañana su dolor con motivo de los funerales organizados por la Jefatura Provincial de FET y de las JONS., en el templo de San Francisco el Grande, por las almas de los camaradas Martín Mora Bernáldez y David Lara Martínez. El templo se vió totalmente abarrotado, así como gran parte de la amplia plaza que da acceso. El funeral fué presidido por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, Carlos Ruiz, acompañándole en la presidencia el Presidente del Consejo de Estado, Raimundo Fernández Cuesta; el vicesecretario de Secciones, Valdés Larrañaga; Delegado Nacional de Sindictos y vicesecretario de Obras Sociales, Fermín Sanz Orrio; vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado; Delegado de Sanidad, Agustín Aznar; Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; Marqués de Auñón, jefe de los Servicios de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, en representación del ministro del ramo; teniente coronel Rodríguez, Director General de Seguridad; Almirante Carre, general Solans, conde de Casal, en representación del alcalde de Madrid, y consejero nacional, camarada Sánchez Puertas. También asistieron otras personas; el subjefe del Movimiento, Arredondo; Inspector de Distritos, Laguardia y otras jerarquías políticas del Distrito.

Entre las personalidades y jerarquías asistentes al acto figuraban el jefe superior de Policía, Santandre; Consejero Nacional y Secretario Nacional de Propaganda, Patricio Canales; subdirector de los Servicios de Radiodifusión, Pajares; Secretaria Nacional de la Sección Femenina, Sira Manterola; Marqués de la Valdavia; Jefe Nacional de Propaganda, Jato; Secretario Nacional del Sindicato Español del Magisterio, José María Gutiérrez; coronel Tarduchy; presidente de la Diputación de Madrid, Calero y muchísimas otras jerarquías imposibles de enumerar.

Durante el acto religioso actuó la capilla del templo dirigido por el maestro Garmendia. Entre el numerosísimo público figuraban representaciones del SEU., de ex combatientes; ex cautivos, Frente de Juventudes, Sindicatos, representaciones de los ministerios y Vieja Guardia y Sección Femenina. Al túmulo dieron guardia de honor durante los oficios camaradas del distrito de Chamberí al que pertenecían los camaradas asesinados. A la terminación del acto religioso la muchedumbre se congregó en la gran plaza que da acceso al templo y cantó enfervorizada el «Cara al Sol». Dió los gritos de ritual el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Madrid, Carlos Ruiz. El público desfiló después cantando el «Cara al Sol» y dando los gritos de ¡Arriba España!

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Estado, camarada Raimundo Fernández Cuesta.

Otro atentado en Egipto

Contra el ex ministro de Hacienda Amin Osman

El Cairo, 3.—El ex ministro de Hacienda, Amin Osman Bajá, ha sido objeto de un atentado frustrado, por parte de varios individuos desconocidos. Amin Osman, fué atacado en la calle y se produjo una gran confusión, pero el ex ministro resultó ileso. Los agresores huyeron.—Efe.

EL GOBIERNO EGIPCIO TOMA MEDIDAS DE SEGURIDAD

El Cairo, 3.—Las autoridades de esta capital han tomado medidas especiales de seguridad pública, como consecuencia del asesinato del primer ministro, Ahmed Maher, y del atentado cometido contra el ex ministro de Hacienda, Amin Osman. Los agentes de policía realizan ejercicios de tiro y todas las patrullas de vigilancia nocturnas irán armadas con pistolas en lo sucesivo. En las calles y plazas principales se han instalado altavoces para dar a conocer rápidamente las órdenes y declaraciones importantes del Gobierno.—Efe.

Obstinada lucha defensiva en el frente de Prusia Oriental

Contraataques alemanes en el sector de Lauban

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Gran Cuartel general del Führer, 3.— El alto mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Nuestros granaderos derrotaron a fuerzas enemigas superiores numéricamente en combates que han durado varias semanas en el Bajo Drina, Croacia oriental. Los alemanes infligieron al enemigo bajas elevadas y capturaron armas automáticas y portátiles en cantidad.

En Eslovaquia central, los ataques soviéticos sólo tuvieron por resultado brechas mínimas en el sector al Sur de Schmnitz y Karpien. Carros blindados y granaderos derrotaron a los bolcheviques que atacaban a ambos lados de Zobten.

En el sector de Lauban, nuestras posiciones fueron avanzadas en contraataques. A pesar de las elevadas pérdidas sufridas, los carros blindados soviéticos pudieron avanzar con sus flechas de ataque en su sector de irrupción al Este de Stargard, hasta el Noroeste de Dramburgo. Algunas fuerzas que se habían bifurcado en dirección Oeste han sido interceptadas, sin alcanzar grandes ganancias de terreno.

En Prusia oriental, nuestras tropas impidieron en una obstinada lucha defensiva y mediante decididos contraataques que el adversario ampliara su punto de irrupción, aunque lanzó a la lucha nuevos contingentes de tropas. Aviadores de batalla destruyeron cuarenta carros soviéticos y pusieron fuera de combate otros veinte en el sector de Rummelsburgo, en el transcurso de las últimas cuarenta y ocho horas. Nuestras divisiones, que luchan con tenacidad en Prusia oriental, rechazaron los intentos de ruptura efectuados por cinco Ejércitos soviéticos al Este de Lichtenfeld y cerca de Zinten. Brechas mínimas fueron pagadas por los soviets con bajas muy elevadas. Treinta carros blindados han sido destruídos.

En Curlandia sólo hubo combates de importancia secundaria y escasa actividad de reconocimiento".—Efe.

LOS RUSOS REANUDAN SUS ATAQUES EN DIRECCION, A LA DESEMBOCADURA DEL ODER

Berlín, 3.—Los bolcheviques han reanudado su tentativa de penetración en dirección a la desembocadura del Oder, entre Pyritz y Reetz, al Suroeste de Stettin, después de una intensa preparación artillera y aviación, concentraciones de infantería y carros, según anuncia la oficina de información internacional. El grupo lanzallamas ha sido detenido en Pyritz, en el curso de sangrientos combates de calle. El ala derecha ha profundizado al Norte pero ha sido cerradas por reservas alemanas.

Ha llegado a su punto de crisis la batalla en la bolsa al Sureste de Koeslin. Puntas aisladas de carros soviéticos han progresado en dirección Norte y han interrumpido al Este de Koeselin el enlace entre Dantzig y Stettin. Unidades de alarma, de la milicia Popular y reserva operativas alemanas y cazadores de blindados han cortado los flancos soviéticos.

En violentos ataques de flanco fuerzas considerables procedentes del Este han estrechado considerablemente el corredor soviético. Han sido aniquilados tres regimientos enemigos. Entre el Tucheler Heide y el bajo Vístula, han sido rechazados ataques soviéticos destinados a fijar fuerzas alemanas. El adversario ha perdido ayer 103 carros y cañones entre el Oder y el Vístula. En la parte meridional de Graundez, los alemanes han mantenido sus puntos de apoyo en encarnizados combates de calle.—Efe.

ALOCUCION DE MONTGOMERY

El mariscal Montgomery leyendo ante el micrófono una alocución a las tropas en el frente occidental

El Colegio oficial de doctores y licenciados de Murcia se incorpora al SEPEM

Madrid, 3.—Con fecha 19 de febrero, el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional ha firmado una disposición por la cual queda incorporado el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de Murcia a la disciplina del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Con este son ya ocho los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados que se hallan incorporados al Sepem., ya que en la actualidad han pasado a depender de la Delegación Nacional de Educación los de los distritos universitarios de Barcelona, Granada, Salamanca, Santiago de Compostela, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Valladolid y Zaragoza.

El Ministro de la Gobernación preside la reunión del Consejo de la Caja Postal de Ahorros y del Consejo Superior de Telecomunicación

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación ha presidido a mediodía el Consejo de la Caja Postal de Ahorros, asistiendo a las deliberaciones, además de los directores generales de Correos y Telecomunicación, Previsión y Tesoro y los consejeros de la AJAC. Más tarde, don Blas Pérez González, ha presidido el consejo de Telecomunicación. A dicha reunión asistió también el subsecretario de dicho departamento, señor Fernández Valladares.—Cifra.

MEJORAS PARA EL PERSONAL TECNICO Y AUXILIAR DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid, 3.—En virtud de una orden del Ministerio de Trabajo, se han hecho extensivo a los funcionarios de la escala técnica y auxiliar del Cuerpo de Correos y Telégrafos, los beneficios que concede la Ley de Accidentes del Trabajo, a los obreros y empleados de trabajos similares en cuerpos que no pertenezcan al Estado.—Cifra.

Los censos del personal represaliado en zona roja

Madrid, 3.—Las disposiciones dictadas en materia de personal represaliado por su ideología política, perteneciente a empresas privadas, establecía la confección de un censo en el cual se reflejará la situación del personal en ellas comprendido, y las cantidades que hubieran dejado de percibir con motivo de la persecución. Estos censos habían de hacerse, precisamente, en cada una de las provincias españolas, que habían de remitirlos a la Sección Central de la Delegación del Ministerio de Trabajo a fin de confeccionar un censo total.

Se ha retrasado algún tanto sobre lo previsto la confección de aquellos censos especiales a causa, principalmente, del elevado número de expedientes, especialmente las de mayor volumen, como por ejemplo, en Madrid, Barcelona, etc. La Sección Central del Ministerio ha comenzado ya a ultimar el censo total y, una vez que se conozca la cifra de reclamaciones formuladas en toda España, será el momento de enviar a la Superioridad propuestas respecto a los informes en los que pudiera hacerse frente al pago en todo o en parte de las reclamaciones que han sido debidamente justificadas.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

ESTAFETA MUNICIPAL,

«¿Qué hace ahí todavía—nos escribe «un amante de la estética»—esa horrenda y mutilada cartelera metálica, enclavada frente al magnífico edificio de la Federación?... Ya usted habló hace tiempo de ella. Esa cartelera de hierros retorcidos, mohosa y contrahecha, es un atentado a la estética urbana que además resulta perfectamente inservible. Es uno de esos muebles viejos y desvencijados que a toda prisa hay que llevar al desván, pues desdicen del confortable conjunto. Sin duda se trata de un olvido, fácilmente subsanable. Bastará una orden, una simple orden y un par de obreros que desmonten la fea y destartalada cartelera metálica y la lleven al montón de la chatarra. Aunque no es esa la única cartelera que debe ser condenada al ostracismo. Estos viejos artefactos ya han cumplido con creces su cometido. Y el Municipio, sin más dilaciones, debe decretar su definitiva jubilación, y pensar, de paso, en sustituirlos por otros más a tono con el perfil urbano de la ciudad».

—«Un detallista»—que también firma S. P.—señala la anomalía del farol de la Casa de Socorro. Un farol que, según nos cuenta, está despintado y descolorido sin que sea posible hoy descifrar sus letras. Es un farol que por la noche da lugar a confusiones de circulación, ya que los forasteros que ignoren la existencia de la Casa de Socorro pueden creer que el paso está prohibido.

«Pintar de nuevo ese farolito—concluye «Un detallista»—no desequilibrará el Presupuesto municipal y evitará confusiones y hasta incidentes molestos».

—«Un multado» se lamenta de las deficiencias del servicio de la recogida de basuras. Los carros de la limpieza no pasan con la regularidad que fuera de desear. Hay calles donde el servicio se realiza a las cuatro de la tarde. Ocurre que muchas veces la esquila que avisa al vecindario no se oye. Es plausible y justo que se prohiba depositar basuras en las calles, y que se imponga multas a los infractores, pero lo menos que puede exigirse es que el servicio se realice en las debidas condiciones de regularidad. Auméntense, si es preciso, el número de vehículos necesarios y el personal correspondiente, a fin de que la recogida de basuras se haga en las primeras horas de la mañana, como es usual en todas las capitales y, a ser posible, con la mayor exactitud. Entonces será el momento de aplicar, con todo rigor, multas a los vecinos que "saltándose a la torera" las Ordenanzas, arrojen, y depositen la basura en la vía pública. Hasta entonces, resulta quizá, prematuro tan excesivo rigor.

(De este mismo tema, nos hablan hasta cuatro distintas misivas, firmadas por Don L. P., S. L. G. «Una víctima» y «Un vecino de la Avenida de Casado del Alisal»).

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Queda ultimado el crédito de 4.580.445,64 pts. con el Banco de Crédito Local de España

Reclamación del Ayuntamiento por el proyecto de transvase del Carrión

Como adelantábamos a nuestros lectores, celebró su sesión extraordinaria el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares: señorita Plaza de Prado y señores Calderón Fernández, Benita Molina, Font de Bedoya, García Germán, Martínez Mediavilla, Merino Ballesteros, Blanco y Suárez de Puga, Miguel Ramos, Gómez Gutiérrez, Alonso Rodríguez, Fernández Nieto y Cidad López-Francos, asistidos del secretario de la Corporación, señor Gayoso Lois y del interventor señor García Alvarez.

Leída el acta de la anterior plenaria, fué aprobada por unanimidad.

EL PRESTAMO CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA.—La presidencia entera a sus compañeros del feliz resultado de sus gestiones con el director del Banco de Crédito Local de España, señor Fariñas, para el otorgamiento de la correspondiente escritura de préstamo en esta capital, al Municipio, siendo preciso hacer algunas declaraciones y aprobar la siguiente exposición que servirá de base al contrato de referencia:

1.° El Excmo. Ayuntamiento de Palencia solicitó del Banco de Crédito Local de España, un préstamo destinado a la concelación de los créditos contraídos con el Instituto Nacional de Previsión y Banco Castellano, para la construcción de un grupo escolar—el del Doctor Sierra—y de un nuevo Matadero Municipal, además de los gastos complementarios de la operación, conforme a las consignaciones del presupuesto extraordinario aprobado en 22 de abril de 1944 y por el Ministerio de Gobernación el 19 de diciembre del mismo año, habiendo acordado el Consejo de Administración de referido Banco, en reunión de 30 de octubre de 1943, conceder el crédito necesario para dichas finalidades.

2.° Formulado como consecuencia de lo anterior, el oportuno proyecto de contrato, por la cifra de 4.580.445,64 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento de Palencia aprobó el proyecto en la sesión extraordinaria de 31 de octubre de 1944, habiendo publicado el acuerdo en el "Boletín Oficial de la Provincia", número 133, del seis de noviembre de 1944, sin que contra el mismo se hubiera interpuesto reclamación alguna.

3.° Solicitadas las correspondientes autorizaciones de los Ministerios de Hacienda y Gobernación, conforme se dispone en el R. D. de 2 de abril de 1930, y en el de 25 de marzo de 1938, dicha autorizaciones recayeron a virtud de órdenes de los referidos departamentos ministeriales, de 7 de febrero de 1945 y 7 de junio de 1944 respectivamente, según resulta del expediente.

4.° Condicionada la autorización del Ministerio de Hacienda, a que se hace referencia en el precedente a que el convenio a celebrar habrá de ajustarse, a la Orden del Ministerio de Hacienda, de 2 de marzo de 1943, y a las condiciones del contrato tipo por orden comunicada de 16 de julio de igual año, y a que por esta Corporación de Palencia habrá de consignarse en los presupuestos ordinarios la cantidad necesaria para satisfacer el servicio e intereses de amortización del préstamo, llevándose contabilidad separada del presupuesto extraordinario cubierto por la operación de que se trata, y en su caso de los ingresos especiales que se destinen a aquél fin en la forma dispuesta en el artículo 18 del Reglamento de Hacienda municipal.

5.° Las cláusulas del contrato serán las autorizadas por la referida orden ministerial de 16 de julio de 1943, habiéndose rectificado el importe de la comisión del Banco con arreglo a los porcentajes fijados en la citada orden de 2 de marzo de 1943, según queda expresado anteriormente.

6.° Que por el Excmo. Ayuntamiento se dará cumplimiento a lo expresado en la repetida resolución ministerial.

7.° Planeada en principio esta operación por cuantía de 5.600.000 pesetas, fué reducida posteriormente a la cantidad de 4.580.445,64, que figura en la cláusula primera de esta exposición para ceñirse a las condiciones del presupuesto extraordinario. En su virtud, la comisión del 0,25 que figura en la cláusula tercera del avance del contrato aprobado, queda aumentada automáticamente al 0,35, según los porcentajes fijados en la orden del Ministerio de Hacienda de 2 de marzo de 1943.

8.° Afectada especialmente en garantía del contrato, según quedó aprobado en la cláusula octava del mismo, la inscripción intransferible procedente de bienes propios número 4.563, de capital nominal 7.219.671, cuyo título habrá de depositarse en las cajas del Banco a tenor de lo previsto en la cláusula 11 del avance del contrato por la representación de este Ayuntamiento, se hace constar que la citada inscripción intransferible procedente de Bienes propios, no ha podido retirarse de la Caja General de Depósitos, sin estar sujeta a garantía alguna por haber acordado su devolución la Junta Interministerial del Paro, según oficio de 30 de diciembre de 1944, por extravío del resguardo de depósito, a cuyo efecto se han establecido las previsiones del caso en la cláusula 11 del avance del contrato ya aprobado; por lo cual se ha iniciado el expediente de expedición de duplicado, mediante escrito de 12 de enero del corriente año, se compromete la Corporación a activar la de dicho duplicado sin perjuicio de dejar facultado al Banco para que la represente en tales gestiones, se haga cargo de dicho documento y en su día de la lámina citada para ser depositada en las Cajas del Banco, según lo acordado en la cláusula octava tantas veces citada.

9.° No menos debe acordarse: a), que en evitación de la duplicidad del pago de interés, teniendo en cuenta que una parte de la operación de préstamo con el Banco, es para cancelación de otras operaciones que tiene concertadas la Corporación municipal, se faculte a dicho Banco para cancelar el préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, que importa pesetas 266.598,57, así como a que obtenga la pertinente por intereses, con el fin de que una vez conocida por la Corporación, sea satisfecha también por el Banco con cargo a cuenta de Tesorería abierta al efecto, sin perjuicio de su reembolso por la Corporación municipal; b), que asimismo trasfiera en la fecha más inmediata a la de formalización del contrato, la cantidad de pesetas 382.641,68, para cancelar el préstamo con el Banco Castellano, y c), que ingrese en la Caja General de Depósitos con cargo a la cuenta corriente que se abrirá a consecuencia de la formalización de la escritura de préstamo, la cantidad de 587.160,96, como aportación obligada del Ayuntamiento para la construcción de Grupos escolares, asimismo en la fecha más próxima a la de formalización del contrato.

Queda aprobada por unanimidad en todas sus partes, la anterior exposición; se ratifica nuevamente la autorización al señor alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, otorgue la correspondiente escritura, y se acuerda consignar un voto de gracias al Sr. Fariñas, director gerente del Banco de Crédito Local de España, por las facilidades dadas para que sea realidad esta operación de crédito. Asimismo se hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación, al Iltmo. Sr. Director general de Propiedades, don Justo González Tarrio y al Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Frontera de Haro, que tanto han trabajado porque la operación se realizase.

EL TRANSVASE DE LAS AGUAS DEL CARRION.—Dase lectura a una bien escrita e importante reclamación formulada contra el transvase de las aguas del Carrión, por este Ayuntamiento y redactada por el teniente alcalde don Ricardo Cidad López-Francos, que dice así:

Ilmo. Sr.:

DON SEVERINO RODRIGUEZ SALCEDO, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, en representación de dicha Corporación y en nombre de los usuarios de las aguas del río Carrión en este término municipal, ante V. I. con los mayores respetos, expone:

Que con fecha 3 de febrero del año en curso, ha aparecido en el "Boletín Oficial", número 15, de esta provincia, la nota anuncio del proyecto que, don Manuel Gutiérrez Cortines, como director gerente de "Electra de Viesgo, S. A.", presenta en solicitud de de una concesión de aprovechamiento de aguas en el río Carrión y, estimando que la aprobación de dicho proyecto, sería lesiva para los intereses municipales que represento, vengo en formular la pertinente oposición, fundamentada en las siguientes razones:

Primera: El proyecto impugnado, pretende la concesión del aprovechamiento de la totalidad del caudal del río Carrión hasta la presa del embalse de Vega de Cantos; la totalidad del caudal del río Frío en su cuenca alta, y 3,400 litros por segundo del resto de la cuenca de dicho río Frío, en la toma del salto. Dicho aprovechamiento se proyecta a base de TRANSVASAR estos caudales a la vertiente cantábrica, restándolos, por consiguiente, a la cuenca del Carrión, de la que dependen entre otros aprovechamientos, todos los de este término municipal, que carece de otras aguas que las que discurren por el lecho del río Carrión y canalizaciones que tal corriente alimenta.

Segunda: El régimen actual de concesiones de aprovechamientos de dicho río, requiere la totalidad de las aguas recogidas en el pantano de Camporredondo, sin que su cuenca, sea susceptible de amputaciones o reducciones que repercutirían sensiblemente sobre los legítimos intereses de los actuales usuarios.

Tercera: Los datos que la Sociedad Anónima "Electra de Viesgo", aporta en su memoria, para demostrar la existencia de un sobrante de cincuenta y cinco millones de metros cúbicos de agua, no utilizados por el pantano de Camporredondo ni por el río Carrión, carecen de base real y constituyen una premisa hipotética, establecida al solo objeto de llegar al resultado que a los autores del proyecto conviene, porque: 1.° La capacidad del pantano es superior a setenta millones de metros cúbicos. 2.° El coeficiente a aplicar sobre la capacidad del pantano, habrá de ser el mismo que se utiliza para el cálculo de la obra proyectada, o sea el de tres, en lugar de dos y medio. 3.° El régimen de aguas de toda la cuenca del pantano no es uniforme como pretende de la Sociedad peticionaria, sino que, por el contrario, la porción que pretenda segregar "Electra de Viesgo" es no solamente la de mayor riqueza pluviométrica, sino también la más rica en manantiales. 4.° El volumen de agua del río Carrión en el lugar donde pretende "Electra de Viesgo" establecer la cabecera de su pantano no puede considerarse inferior a treinta y dos millones de metros cúbicos al año. 5.° Admitiendo la uniformidad de régimen de aguas en toda la cuenca, la extensión de 34,27 kilómetros cuadrados que se pretende segregar, representará un volumen, según las bases establecidas en la Memoria, de treinta y cuatro millones de metros cúbicos al año, que, sumados a los anteriores treinta y dos millones de metros cúbicos, arrojan un total de sesenta y seis millones de metros cúbicos anuales. 6.° Suponiendo que únicamente ascienda a los setenta millones de metros cúbicos la capacidad de embalse del pantano de Camporredondo, aplicando el coeficiente 3 que "Electra de Viesgo" utiliza para el cálculo de su obra, resultará una necesidad mínima de doscientos diez millones de metros cúbicos, y 7.° Cifradas las disponibilidades de la cuenca en doscientos treinta millones de metros cúbicos, según estudio de "Electra de Viesgo" y deducidos los sesenta y seis millones que como mínimo serían objeto del transvase, tendría el pantano de Camporredondo un déficit mínimo de cuarenta y seis millones de metros cúbicos anuales, quedando por consiguiente inaprovechable en beneficio particular una obra de alto interés público.

Cuarta: Es inadmisible que, con cifras hábilmente manejadas, se pretenda demostrar un exceso inaprovechado de aguas del río Carrión, cuando, precisamente, constituye hoy un grave problema, la escasez del caudal de dicho río, hasta el extremo de que el abastecimiento de aguas de esta capital, hace varios años que soporta invencibles dificultades, según demostramos con la certificación adjunta de la que se desprende que el propio Gobierno, hace ya dieciseis años ha venido reconociendo la insuficiencia del caudal del Carrión, que se ha visto agravada posteriormente en virtud de nuevas y abundantes concesiones para riegos.

Por otra parte, tanto los regantes como las industrias de este término, que toman sus aguas del río Carrión y canalizaciones derivadas del mismo, vienen sufriendo importantes restricciones hasta el extremo que el pasado año, la Confederación del Duero se vió obligada a establecer turnos de medio día para los regantes, con lo que muchos de éstos sufrieron grave quebranto en sus explotaciones agrícolas.

Quinta: Por todas estas razones la disminución del caudal del río Carrión, en virtud de las obras proyectadas por "Electra Viesgo", afectaría de manera definitiva e insubsanable al abastecimiento de aguas de Palencia, durante los meses de estiaje, así como también a 785 hectáreas de regadío, a tres fábricas de harinas de gran capacidad y a dos centrales eléctricas, dentro del término municipal, sin contar con otros aprovechamientos industriales de menor importancia, pero que también tienen legítimamente adquirida ... cesión de sus aprovechamientos.

Por otra parte, todas las redes de acequias derivadas de la Retención y de la de Palencia, construidas unas y el resto en construcción, resultaría, dispendio inútil de importantes cantidades presupuestadas e invertidas por el Estado, ya que sin estar aún puestas en riego las extensas obras afectadas por la mejora, constituye ya una seria preocupación de la Confederación Hidrográfica del Duero, la alimentación de la acequia de la Retención, que al igual que actualmente la de Palencia, ha de alimentarse exclusivamente de aguas del río Carrión, mediante el dispositivo de Calahorra, habiendo de reservar tanto al río, como al Canal de Castilla, el caudal indispensable para la navegación en el primero y para los aprovechamientos reconocidos legalmente en ambos.

Sexta: Ante la demostrada incompatibilidad del proyecto de "Electra de Viesgo, S. A." con las actuales concesiones, procede atenerse inflexiblemente a lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de 13 de junio de 1879, que establece que en la concesión de aprovechamientos especiales de aguas públicas, se observará el siguiente orden de preferencia: 1.° Abastecimiento de poblaciones. 2.° Abastecimiento de ferrocarriles. 3.° Riegos. 4.° Canales de navegación. 5.° Molinos y otras fábricas, etcétera, etcétera.

A este precepto legal hay que añadir la imposibilidad manifiesta de que el proyecto de "Electra de Viesgo" ofrezca un interés público que supere las ventajas técnicas, económicas y sobre todo sociales que los actuales aprovechamientos del caudal del río Carrión vienen reportando, no sólo porque la suma de los aprovechamientos industriales de sus aguas excede con mucho del que se pretende obtener por la Sociedad peticionaria, sino porque las repercusiones que el régimen de regadío tiene sobre el nivel total de los pueblos no pueden compensarse con los beneficios que la obra proyectada puede reportar, porque dichos beneficios, en su mayor parte pertenecen a la órbita de intereses particulares.

Por todo lo expuesto,

SUPLICO a V. I., que habiendo por presentado este escrito y certificación que se acompaña, dentro del plazo legal, se tenga por formulada en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Palencia y usuarios de las aguas del río Carrión en el término municipal, la oposición al proyecto de aprovechamiento por "Electra de Viesgo, S. A.", del caudal del expresado río y demás cauces secundarios y, en virtud de las alegaciones expuestas, denegar la concesión, por considerarla lesiva para los altos intereses públicos representados por esta Corporación, pues así procede en justicia.

Palencia, a dos de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco.

Severino Rodríguez Salcedo

Señor Ingeniero jefe de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero.—Valladolid.

Se aprueba por aclamación, haciendo constar en acta un expresivo voto de gracias para el señor Cidad López-Francos, y se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Vicente Almodóvar Gil, ilustre General de Artillería de brillantísima historia militar, de vasta cultura y claro talento, que desempeñó, entre otros importantes cargos, el de Jefe de la Maestranza de Madrid y Profesor de la Academia de Segovia, sobresaliendo por su tacto y trato fino y delicado, que le hicieron acreedor al gran cariño y respeto que le profesaban sus compañeros, alumnos y numerosos amigos, que en este día evocan su figura sencillamente prócer y ejemplar.

En la triste fecha reiteramos a su inconsolable viuda doña Regina Rodríguez Pascual; hijos doña María del Carmen y don Vicente, ingeniero jefe de Obras provinciales; hijos políticos doña Celina Trueba y don José Alonso de Ojeda; nietos y demás distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Ha subido al Cielo en esta ciudad la angelical criatura Felícitas Moreno Villa, encanto y alegría de su hogar que deja sumido en la tristeza.

Reciban sus apenados padres Don Félix y doña María de los Angeles, hermana, abuelos, tíos y familiares nuestro sentido pésame.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Máximo Aguado Ovejero, acaecido en Madrid, que en plena floración de su vida bajó al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto de sus numerosas amistades. De carácter afable y bondadoso, supo captarse las simpatías de cuantos le conocieron y trataron.

Renovamos a su viuda doña Nemesia Madariaga; hijo Alejandro; padres don Emeterio y doña Luisa; hermanos don Victoriano, don Manuel y don Pedro; hermanas políticas y demás respetable familia la expresión de nuestra condolencia.

—Ha fallecido en Reinoso de Cerrato doña Servilia Cuervo Campo, anciana y caritativa señora modelo de madres cristianas y hacendosas, cuya muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario.

A su apenado esposo don Victoriano García Pastor, hijos don Alberto, doña Sofía, don Francisco y doña Albina; hijos políticos y familiares testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—Ha dejado de existir en Torquemada, D. Eustaquio Rey de Bustos, Alcalde de aquel Ayuntamiento, cuyos intereses administró con singular diligencia y probidad durante varios años, dando pruebas de su celo y clarividencia. Persona en extremo culta y bondadosa, era queridísimo de todos y su recuerdo permanecerá perenne en el seno de sus muchas amistades.

A sus familiares y a la Corporación municipal de Torquemada, expresamos nuestro más sincero pésame.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por los señores de Justo Dupuy y para su hermano, el culto abogado y jefe de Justicia de la Fiscalía Provincial de Tasas de Salamanca, don Pedro, ha sido pedida a doña Felisa Franco, viuda de Alonso Sigler, la mano de su bellísima hija Angelita. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de abril. Enhorabuena.

LA SEÑORA

DOÑA SERVILIA CUERVO CAMPO

falleció en Reinoso de Cerrato el día 1 de Marzo de 1945

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo Victoriano García Pastor; hijos Alberto, Sofía, Francisco y Albina; hijos políticos Teodoro Calleja, Francisco Martín, Honorata Pastor y Felisa Gutiérrez; hermanos políticos Ciriaco Martín, Francisco García y Hermida Alonso; sobrinos, nietos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 2.° (Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.° - Telf., 451

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. — Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. — Teléfono, 377. — Palencia

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.°
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRINCIPAL, 28

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA - RIÑON
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.° 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander, Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, 6, 2.° (Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X — ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.° Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, Calvo Sotelo, 1.-(Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.°

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número, 1, Palencia

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

Doctor Sandalio González Calvo
Director del Dispensario Oficial Dermatológico
(De la Clínica Dermatológica de Estrasburgo)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta: En Palencia, Mayor Pral., 10 y 12, 2.° izq. (provisional) martes y sábados de 11 a 2

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 17

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 120

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.— Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «La torre de Londres».

TEATRO ORTEGA.—A las 3: «La derrota de Fú-Manchú». A las 5, 7'30 y 10'30: «El ganster y la bailarina».

SALON NOVEDADES.—A las 3, 5 y 7'30: «La torre de los siete jorobados».

CINE CAPITOL.—A las 3,30: «Forja de almas». A las 5, 7'30 y 10'30: «La muchacha del millón».

CINEMA ESPAÑA.—Funciones a las 3'30 y 7'30: «Un patriota».

SALA DE FIESTAS «RITMO». (Antes «Hollywood»). Empresa musical. Domingos, de 6'30 a 10 noche. Bailes selectos. «Orquesta Hollywood».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 706'3. A las 8 de hoy, 707'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 17'2. Mínima de hoy, 2'4.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, NE. A las 8 de hoy, E. NE.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Luis Sánchez Nieto, de Barruelo de Santullán, con Julia Obeso León, de Villalumbroso.

NACIMIENTOS. — Luis Carlos Calvo Pobes, de Daniel y Germana, General Mola, 85, y Angel Ortega Treceño, de Julio y Ascensión, San Bernardo, 10.

DEFUNCIONES — Felícitas Moreno Villa, de un mes, Teniente Velasco, 8, y Jesús López Castro, de 48 años, soltero, Camino del Monte.

ABONO ESPECIAL PARA PATATAS

Fosfopotásico «A»
Fosfopotásico «B»
Fosfopotásico «C»

Para informes y pedidos

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

Mayor Pral., 15 PALENCIA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Queda intervenida la producción de sebo en la capital

Las disponibilidades de grasas para jabonería, previstas para el año actual por la Superioridad, no permiten asegurar más que exiguas cantidades de jabón con destino a racionamiento y esta circunstancia lamentable, que habrá de persistir en tanto no sea posible incrementar los recursos de grasas industriales, ya sea por importaciones que, debido a las circunstancias exteriores son escasísimas, ya por el empleo de otras grasas actualmente no intervenidas cuyas posibilidades de aplicación a jabonería se están estudiando por quien corresponde en estos momentos, nos obliga, con la debida autorización de Comisaría General, a declarar intervenida la producción de sebo.

En virtud de lo expuesto, he tenido a bien disponer:

Primero. A partir del día 6 de marzo próximo, quedará intervenida toda la producción en la capital, con objeto de incrementar el suministro de jabón.

Segundo. La producción diaria en Matadero, será recogida por la representación autorizada de los fabricantes de jabón, abonando su importe a los industriales tablajeros al precio que será fijado oportunamente después del estudio que se está realizando.

Tercero. En fin de cada semana, los receptores darán cuenta al Negociado de Industrias de esta Delegación Provincial, de las cantidades de sebo de que se han hecho cargo durante dicho período, y quincenalmente, de las existencias de jabón obtenidas y puestas a disposición de los Servicios Provinciales.

Cuarto. Seguidamente se procederá al reparto de las cantidades elaboradas entre los detallistas de la Plaza, según instrucciones que suministradores y receptores recibirán oportunamente, en las cuales se fijarán los precios de aplicación en fábrica y los de venta al público en régimen de racionamiento.

Quinto. La dirección del Matadero Municipal, facilitará con su intervención la recogida del artículo, dándome cuenta de cuantas incidencias se produzcan en relación con este servicio, para la corrección inmediata de las dificultades que impidan u obstaculicen la realización del mismo, con la eficacia que reclaman las circunstancias que motivan su implantación.

SE AMPLIA LA MEDIDA A TODAS LAS LOCALIDADES QUE LO DESEEN

La intervención del sebo a los fines señalados de elaboración de jabón, puede ser utilizada seguidamente por cuantas Delegaciones Locales de Abastecimientos tengan interés en arbitrar cantidades de artículo tan necesario para asegurar a las personas incluídas en sus respectivos Censos un suministro mensual, capaz de satisfacer un mínimo de sus necesidades en este sentido.

A este fin, los pueblos que deseen acogerse a la intervención, organizarán la recogida de dicha materia prima en la forma que consideren más práctica y eficiente, así como los envíos inmediatos a las fábricas de jabón, todas ellas establecidas en esta capital, las cuales devolverán a las Delegaciones de origen el producto debidamente transformado, según instrucciones que también se publicarán oportunamente.

Palencia, 27 de febrero de 1945.—El Gobernador civil, José María Frontera de Haro.

AGRICULTORES

Semillas seleccionadas forrajeras en sus distintas variedades, las facilita Secundino Arconada, en Carrión de los Condes, quien está autorizado por el Ministerio de Agricultura

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—El Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don José María Frontera de Haro, en la mañana del sábado, ha recibido las siguientes visitas:

Don Laurentino Blanco, una comisión del gremio de Fruteros de la capital, señorita Marciana Palenzuela, de esta capital; doña Laurentina Alvarez, viuda de Alonso, de Villada; señor Jefe local de FET., de Frechilla; señor alcalde del Ayuntamiento de la Vid de Ojeda; don Alberto Gallo, de Cervera de Pisuerga; señor alcalde del Ayuntamiento de Villalcón y señor alcalde del Ayuntamiento de Ledigos.

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.

MUJER: Recomendamos siempre
ALFA
Máquina para coser y bordar
DIEZ AÑOS DE GARANTIA
Exposición y venta: Mayor Principal, 44.
PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 122.416.039,56 »
Capital desembolsado .... 157.499.750,00 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

ALMORRANAS-VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto-anal
Tratamiento SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45.—MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en PALENCIA, del 1 al 15 de Marzo de 1945
De 11 a 1, en Mayor Principal, 92 Informes: HOTEL CASTILLA
Censura Central, 3.639

M.C.D.2022

Deportes

La interesante jornada futbolística del domingo

El D. F. N. Palencia se desplazará a Zamora para jugar con el titular de aquella capital en partido de Copa Federación

La jornada de fútbol del domingo, es interesantísima. He aquí los partidos señalados para ese día:

COPA FEDERACION

En la segunda eliminatoria de este interesante Campeonato, se jugarán los siguientes encuentros:

Atlético Zamora-D. F. N. PALENCIA.
Béjar-Valladolid.
Avila-Ferroviaria.

Santiago-Galicia, Pontevedra - Berbés, Monforte-Ponferradina, Bouzas - Turista, Círculo Popular-Juvencia, Tanagra-Universo, Orihuela-Vasconia, Alavés-Tolosa, Durango - Sestao, Mirandés - Indauchu, Izarra-D. Logroñés, Maestranza de Logroño-Tudelano, Huesca-Zaragoza, Teruel-Escoriaza, Granollers-Júpiter, San Martín-Reus, Manacor-Baleares, Acero-Succa, Albacete-Eldense, Alicante-Crevillente, Alcalá-Toledo, Cacereño-Plasencia, Yeclano-Cieza, Imperial-Cartagena, Linares-Jiennense, Melilla-Atlético Tetuán, Onuba-Coria y Linense-Algeciras.

El Palencia tiene un partido dificilísimo. Todos conocemos lo muy espinoso que es batir al Zamora en Pantoja. Rodeado de su ambiente, el Atlético de Zamora es enemigo que adquiere una gran potencialidad. Los recientes encuentros de Liga en nuestro grupo—en los que "palizó" a varios de los "gallitos" —lo confirman.

Por eso entendemos que al "Palencia" le ha salido al paso el segundo de los que en el argot futbolístico, se denominan "huesos"... Es, pues, una señora papeleta la que tiene que ventilar el Palencia en Zamora. Nuestro equipo, no obstante, tiene gran clase, como lo ha demostrado en su última actuación en la Balastera frente a la potente Gimnástica de Segovia, y por ello saltará al campo de Pantoja con toda su moral, consciente del gran conjunto que va a tener en frente y dispuesto a sacar un honorable resultado que le permita jugar con relativa tranquilidad el domingo siguiente en nuestra capital.

A Zamora se ha desplazado el equipo palentino ya. Va con una sensible baja: Sieiras, está enfermo y no ha podido ir. Por ello, el trío defensivo se compondrá de Masip, González y Lirio. Un señor trío defensivo, que estamos seguros habrá de dejar a gran altura el pabellón palentino.

El resto del equipo diferirá muy poco—si es que hay alguna variación—del que jugó frente a los segovianos.

Que tengan mucha suerte y que "se les dé bien"...

Y, esperamos que la afición de Zamora sepa comportarse deportivamente, sin dejarse llevar de apasionamientos que desvirtuen el normal desarrollo del encuentro. Aquí en Palencia se les recibió muy bien, se les trató mejor y ahora hacemos votos porque no se repitan las estridencias de algunos exaltados de aquella capital, acaso mal aconsejados o dirigidos en su afición al bello deporte, que se dieron en el último partido de Liga jugado en Zamora.

CAMPEONATO DE COPA DE S. E. EL GENERALISIMO

En este campeonato se juegan los segundos encuentros de los "octavos de final", y están señalados los siguientes partidos:

Atlético-Barcelona (2-1).
Español-Baracaldo (4-0).
Castellón-Santander (2-1).
Oviedo-Gijón (0-0).
Alcoyano-Valencia (0-1).
R. Sociedad-Granada (0-3).
Ferrol-Aviación (0-2).
Madrid-Sevilla (0-1).

Los números entre paréntesis son los resultados habidos en la primera vuelta de estos partidos.

TERCERA DIVISION.—FASE SEGUNDA

En este interesante Torneo, corresponde jugar los siguientes partidos:

Primer Grupo:
Barreda-Orensana.
G. de Burgos-Salamanca.
Lucense-Avilés.

Segundo Grupo:
Tarragona-Erandio.
Osasuna-Cifesa.
Arenas Zaragoza-Arenas Bilbao.

Tercer Grupo:
Elche-Badajoz.
Córdoba-Málaga.
Levante-Almansa.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Entre los encuentros señalados sobresalen el que ha de jugarse en Zatorre entre los dos equipos de nuestro grupo, y el de Córdoba, en el tercer grupo, en que los más calificados hasta ahora para alcanzar su clasificación, se las verán frente a frente.

Jornada, en fin, muy interesante. Nosotros estaremos pendientes, como es natural, de lo que pase en Zamora...

Perico D. PORTES

Primer Campeonato Provincial de Fútbol de Aprendices

El pasado domingo, día 25, continuó celebrándose el primer Campeonato Provincial de Fútbol, para productores menores de 21 años, encuadrados en la Sección Provincial de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes, siguiendo el entusiasmo reinante entre dichos productores.

A las 3,30 de la tarde se celebró el partido entre los equipos "Fábrica Nacional de Armas", e "Industria", terminando este encuentro con el resultado de 6 a 1 a favor del primero de estos equipos, demostrando la gran ligazón que existe entre todas las líneas, destacando por la "Fábrica Nacional" los hermanos Alonso y por "Industria", Anacleto, Cabeza y Julián y el entusiasmo de todos los componentes de este equipo. Este encuentro fué arbitrado por Carlos.

A las 4,45 se celebró el encuentro entre "Cerámica de Cándido Germán" y "Comercio", terminando con el resultado de empate a cero. Por la "Cerámica" destacó el portero y el interior derecha y por "Comercio", Dacio y Luis. Este partido fué arbitrado por Domingo Gordaliza.

Quedando la clasificación, después de esta tercera jornada, como sigue:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
"F. N. Armas" ...	3	3	0	0	23	2	6
"Industria"	3	1	1	1	5	7	3
"Comercio"	3	0	2	1	2	7	2
"Cerámica C. G."	3	0	1	2	0	14	1

EL EQUIPO DE HOCKEY DE LA SECCION FEMENINA SE DESPLAZA A SANTANDER PARA JUGAR EL PRIMER PARTIDO DEL CAMPEONATO DEL PRESENTE AÑO

En la madrugada del sábado, salieron para Santander el equipo de Hockey de la Sección Femenina, para realizar el primer encuentro de Campeonato que este año se efectúa con carácter eliminatorio.

Nuestro equipo a pesar de los continuos entrenamientos que ha venido realizando durante todo el invierno y tener bastantes esperanzas de ganar, ha tenido la mala suerte de tener que enfrentarse con un equipo de primera categoría, que viene ya hace varios años jugando con muy buenos resultados; por lo que para ganar Palencia va a tener que realizar un gran esfuerzo. No obstante nuestras camaradas no se han desanimado y han ido pensando que desde luego volverán victoriosas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 3 de marzo de 1945.—La Regidora provincial de Prensa y P.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. - Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 8

SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. - TELEFONO, 215

GRAN SASTRERIA FINA

SU DISTINCION SERA MAYOR CON UN TRAJE CONFECCIONADO EN

Manufacturas POZA

(Cortadores especializados en trajes de Señora)

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — En la Audiencia provincial se celebrarán las vistas siguientes:

Día 6 de marzo, a las once de la mañana: causa por lesiones, instruída por el Juzgado de Saldaña contra Inocencio González Sarmiento y otro.

A las doce, causa por hurto, instruída por el Juzgado de Palencia, contra Magín Cavaller Pons.

Día 7, a las once, causa por abandono de familia, instruída por el Juzgado de Palencia, coutra Esteban Gutiérrez Cardo.

Día 8, a las once, causa por lesiones, instruída por el mismo Juzgado, contra Juan Villullas Peñalba.

SASTRERIA FRECHILLA

MILITAR Y PAISANO

Trajes sastre para señoritas
GENERAL FRANCO, 13, PRAL.
Frente al Banco de España
PALENCIA

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

DEFENSA PROPIEDAD URBANA

Velando por los intereses de la propiedad inmobiliaria, ruega a todos los señores socios visiten las oficinas —Plaza de León, 2—, para informarles sobre el Seguro contra incendios de sus casas

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por 100 libre de impuesto.

Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28. Palencia).

COMISARIA

SANCION.—Por orden del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, le ha sido impuesta una multa de 150 pesetas, a don Emilio Franco, dueño del Hotel Samaria, por negligencias en el cumplimiento del servicio de comunicar la entrada y salida de viajeros en su establecimiento.

SOSPECHOSO DETENIDO.—Cuando se encontraba en la sala de espera de la estación del Norte, sin justificar su presencia, fué detenido como indocumentado y sospechoso, un individuo llamado Miguel San Segundo Sanz, de 19 años, natural de Pozaldez (Valladolid) y sin domicilio fijo.

En la Comisaría de Vigilancia, a donde fué conducido, se pudo averiguar que tenía un «historial» poco limpio y que ha sufrido varios arrestos gubernativos en distintas capitales.

Pasó a la cárcel a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Religiosas

Vigila y busca un aliado

DOMINGO TERCERO DE CUARESMA.- El Evangelio de este domingo nos relata un hecho en el que interviene nuestro Divino Salvador, lanzando un demonio que había entrado en un poseso y le había impedido el uso de la lengua. Y habiéndole arrojado, habló el mudo, maravillándose la muchedumbre.

Lo que hoy nos narra el Evangelio, lo hizo también Jesucristo contigo, lector, en el dichoso día de tu Bautismo. Recuerda lo que dice la letra del Himno de la Parroquia: "Un día alegre, brazos amantes me presentaron ante tu altar y con tus ritos santificantes vida divina pude gozar".

El demonio, que se había apoderado de tu alma desde que diste las primeras señales de vida, salió de ella al escuchar las palabras del sacerdote, que hablaba en nombre de Dios: "Yo te conjuro, espíritu inmundo, en el nombre de Dios Padre Omnipotente, y en nombre de Jesucristo su Hijo, Señor y Juez nuestro y por la virtud del Espíritu Santo, que te apartes de esta criatura de Dios, a la que Nuestro Señor se ha dignado llamar a su santo templo, para que sea hecha templo de Dios vivo y en él habite el Espíritu Santo".

Cristo, el más fuerte, vencía, al demonio, el fuerte; y tú prometiste seguir a Cristo y apartarte de tu enemigo, el demonio. Pero éste es muy astuto y no se da por vencido, sino que como dice el mismo Jesucristo, cuando ha salido de un hombre, se va por lugares áridos y no hallando dónde reposar, vuelve a casa de donde salió; pero al verla barrida y adornada, toma consigo a otros siete espíritus peores y entra en casa fijando su morada.

Una lección has de aprender, cristiano lector, en estas palabras. Vigila y no estés solo, que de este modo podrás hacer frente al enemigo. Oculto bajo la capa del Bien, te tenderá sus lazos y redes para cogerte entrampado, sin que tú te des cuenta de ella. La lucha es tu destino; vivir es luchar y resistir, pero resistir es triunfar. "Vigila" ante este ladrón nocturno, que se esconde maliciosamente, pero que no descansa ni duerme.

"No estés solo" y busca un aliado, busca un sabio y experto Director espiritual que te descubra las asechanzas de tu enemigo y te provea de las armas necesarias para la pelea. Si le descubres tu conciencia, entregándote plenamente a él, conocerás los peligros que te rodean y aplicarás el remedio para salir ileso. Oyendo su voz y sus inspiraciones, caminarás seguro, pues no olvides las últimas palabras del Evangelio de este día, pronunciadas por el divino Maestro: "Bienaventurados más bien los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica".

Por el Bautismo te uniste a Cristo. ¿Continúas unido a El por la gracia? Quien no está con Cristo, está contra Cristo. Pon tu confianza en el Señor y dile con la Iglesia en el Introito de la Misa: "Mis ojos miran siempre al Señor, porque El librará del lazo mis pies: mírame, oh Dios, y apiádate de mí, porque me veo solo y pobre".

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

CULTOS

SAN FRANCISCO

NOVENA DE LA GRACIA.—El domingo, 4, comienza en esta iglesia la milagrosa novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, para terminar el doce, aniversario de la canonización de este insigne Santo Patrono de las Misiones. Todos los asociados en Obras Misionales, como los amantes de las misiones entre infieles, han de pedir en estos días al Santo bendito por la extensión de la Fe en el mundo, y la gracia particular que se solicite y que ha prometido el Santo conceder en esta fecha.

Todos los días, del 4 al 12, se rezará esta especial novena en la misa de nueve, y por la tarde, a las siete y media, antes de la Bendición con el Santísimo.

Terminados estos cultos, todos los días se tiene el piadoso ejercicio del Vía Crucis.

CABALLEROS REPARADORES. — Los Caballeros Reparadores de San Francisco, tendrán su Comunión mensual el 4, a las ocho y media, en la misa de los santos ejercicios.

JUVENTUDES FEMENINAS DE ACCION CATOLICA. — La perteneciente a la parroquia de Nuestra Señora de la Calle celebra el domingo, 4, misa de comunión general a las nueve de la mañana y por la tarde retiro, a las seis y media, con rosario y meditación. Se encarece la puntual asistencia de las asociadas.

La de la parroquia de San Miguel encarece a todas las afiliadas a su Centro, que el primer lunes de mes, día 5, es la misa y comunión mensual, a las ocho y media y que la asistencia es obligatoria, así como a los Círculos de Estudios los lunes, a las ocho y cuarto de la noche.

SAN PABLO

ROSARIO PERPETUO. — DOMINGO PRIMERO DE MES.—Sus cultos como de costumbre, con procesión del rosario, para terminar el ejercicio solemne de la tarde, en que predicará el M. Reverendo Padre, Prior.

QUINTO DOMINGO DE SAN JOSE.— Se ha hace el ejercicio en las misas de siete y media, nueve y doce.

En la misa de doce, el M. R. P. Prior explicará el Santo Evangelio.

GUMER GALVAN

Este joven novillero de Medina de Rioseco, que tan gran éxito alcanzó el 13 del pasado mes de febrero en la novillada de feria de Ciudad Rodrigo, ha sido contratado por la empresa de Bilbao, para que inaugure la temporada el domingo 11 de marzo.

Su representante don José Díaz, con domicilio en Palencia, Casado del Alisal, 22, está en negociaciones con las empresas de Burgos, Logroño, Granada y Málaga.

P. MOLINA GONZALEZ

PIEL - SIFILIS - VENEREO
Montero Calvo, 14. 2.º, 12 a 2. 3 a 5
VALLADOLID

OCASION

Se vende una hermosa finca en Lantadilla, con huerta, dos casas, viñedo, cuadras, etc., etc.

Tratar con
HELIODORO LOVATO

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

Pronto haremos rico al amo...
de seguir poniendo así...
¡¡Chica!!... y qué oportuno estuvo
¡¡al darnos
AVE-SANIL

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — Por el Ilmo. señor Delegado han sido puestos al cobro los siguientes expedidos a nombre de: señor Delegado Jefe del Centro de Telégrafos; señor habilitado de la Guardia civil (especialistas); don Miguel Adán; don Ricardo García Abadía; señor Conservador del edificio de Comunicaciones; don Felipe García Gallo; don Amador Sebastián; don Félix Ruiz e Ilarraza; don Manuel Martínez Company; señor tesorero del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, TRES PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

ARROBADERAS para nivelación. Arados giratorios. Arados Brabant. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE hierba empacada, inmejorable calidad. Informes, J. Eléjaga Villaires (Saldaña).

VENTA huerta, regadío pie, gran noria, tres y media hectáreas, en Vilabermudo. Para tratar, Buenavista, Eustaquio García.

COMPRARIA tinas de barro de 1.000 litros en adelante. Lantadilla, Santiago Carretón.

SE VENDEN cien ovejas con su cría, juntas o en lotes de 25. Fortunato Rodicio, Osorno.

SE VENDE coche «Fiat», ocho HP., buen uso. Lantadilla, Anacleto González.

SE VENDE par de mulas cerradas, a prueba. Para tratar, con José Marcos, en Sotobañado.

SE VENDE casa con muy amplio corral, calle de Cristina Marugán, número 6, principio del Barrio del Otero. Razón, General Franco, 1 y 3. Frutería.

SE VENDEN cerdos de ocho semanas, negros. Carretera Autilla, Julio García.

VENDESE escopeta, dos cañones, número 12. Fuentes de Nava, Abraham Martín.

SE VENDE camión tracción animal, de cuatro a cinco toneladas, con llantas hierro. Paulino Blanco, Meneses.

SE ARRIENDA tejera. En Población de Campos, Higinio Asenjo.

SE VENDEN 2.000 arrobas de paja blanca; once ovejas emparejadas y cinco machorras. Para tratar, con su dueño, Daniel Arnillas, en San Mamés de Campos.

SE VENDE casa, Rizarzuela, 40, primero. Informes, en la misma.

VENDESE coche niño, estilo inglés. Razón, V. Calderón, 5, quinto.

LEÑA, vendo la corta del monte de Valdelázaro. En Población de Cerrato, Jonás Moras.

VENDO una ternera holandesa, de año. Santa Cecilia del Alcor, Victorio Estébanez.

CARRO de varas, seminuevo, para una caballería y varios aperos hortelano, véndense. Barrio del Cristo, Camino de «La Miranda», Florencio Adán.

SE TRASPASA vaquería, seis vacas y clientela. Allende el Río, número, 8. Palencia.

VENDO gramola «Philips», con amplificador, altavoz gigante y pianillo, propio para salón de baile. Eutiquio Antolín, Villalcázar de Sirga.

SE VENDEN cien ovejas abocadas a parir, jóvenes. Para tratar, con Francisco Maté, en Villamediana (Palencia).

AVENTADORAS a brazo y motor; sembradoras, arados, gradas, cultivadores, rodillos, prensas para uva, maquinaria en general. Solicite catálogos a Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO cien ovejas jóvenes. Victor Ramos, en Villotilla.

SE VENDE plantío. En Olmos de Ojeda, señor Lezcano.

POR SOBRANTE, se vende macho, siete años, cuatro dedos. Espinosa de Villagonzalo, Abraham García.

CONSTRUCCIONES electro - mecánicas Velázquez. Construcción de transformadores todas potencias y tensiones. Entrega inmediata. Precios oficiales. Solicite ofertas. T. Velázquez, Medina del Campo

AVISO. La Foto Eléctrica comunica al público en general, que prolonga durante ocho días más su estancia en Herrera de Pisuerga, para poder atender toda clase de trabajos fotográficos.

CARNICERIA. Julio Ramos vende carne, vaca, ternera, lechazo. Plazuela Catedral, 13.

POR INCONVENIENCIA en talla, vendo macho cuatro años, siete cuartas. En Villaherreros. Fortunato Alonso.

POR DEJAR la labranza, vendo dos mulas de media edad; carro par, seminuevo; otro de varas para una caballería, con toldo y arreos de labranza. Para tratar, Alejandro Gómez, en Calzada de los Molinos.

GANE DINERO trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

CANTINEROS. En Villaherreros, Pablo Cuadrado, vende cien cántaros de vino clarete superior.

SE OFRECE herrador, muchos años de práctica. Anastasio García, Villalumbroso.

NIÑERA, se necesita. Onésimo Redondo, 8, segundo.

VENDO piedras para trillos. En Palencia, Teodoro Martínez, «Once Paradas».

SE VENDE un macho de cuatro años, cinco dedos. En Valbuena de Pisuerga, Cándido.

SE VENDE un camión marca «Doged», tipo carnero, con buenas cubiertas, documentación corriente. En Aguilar de Campóo, Angel Escudero. No se contestan cartas.

SE ARRIENDA local, propio para tienda o almacén. Lewin, 5.

VENDO par mulas, 5-7 dedos, siete años, toda prueba. Arconada, Mateo Bahillo.

SE VENDE una chiva, abocada a parir. Fulgencio Grijalvo, Allende el Río, 16.

SE ALQUILAN dos habitaciones, derecho cocina. Manuel Rivera, número 34. Andrea Sahagún.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

GRAN SURTIDO en bolsos para compra, hachas, carburos mineros, candiles, cuchillos, sartenes, navajas, coladores. Ferretería García, Mayor, 192.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, bombas, piezas de recambio. Pida presupuestos a Almacenes Pinacho. Palencia.

GANADEROS: Emplead el cuajo que vende la Casa Giraldo. D. Sancho, 10.

«PROPIETARIOS Y COLONOS»: Comentarios al régimen legal vigente sobre arrendamientos rústicos, por Angel Santos Pastor, abogado. Ejemplar, diez pesetas. Pedidos, Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32, Palencia.

CAMION para Bilbao, cuatro toneladas, admite carga para dicho destino. Informes: Fábrica de Vitaminas.

AUTOMOVIL marca «Mercedes», 15 H. P., modelo 39, equipado perfectamente, se vende. Informes: Fábrica de Vitaminas.

ALFALFA empacada, superior, vendo. Saturnino Ramos, Capillas. En Palencia, Teniente Velasco, 8, segundo, derecha.

SIRVIENTA, se necesita para señor solo y pueblo inmediato a esta capital, que cuente de 35 a 45 años. Para informes, Tienda de «El Corcho», piso tercero.

SE VENDE un comedor, un coche de niño y varios muebles. Mayor Principal, 98. De once a una.

CASA, dos pisos, vacante uno, véndese. Calle Santiago, 18.

VENDO tres cabras, de cuatro, dos y un año, las primeras con cría, la última cubierta, razas inmejorables. En Villamediana, Marcelo Moreno.

SE VENDE mula con grandes condiciones de tiro. Alisal, 45, almacén. Palencia.

NECESITO medio dependiente ultramarinos. Félix Pedrosa, Barrio Santa Ana. Palencia.

VENDO casa, tipo modesto, barrio Carcavilla, barata. Jesús Aguado Losada, Calvo Sotelo, E, segundo, izquierda. Palencia.

TRASPASO en Valladolid, taller mecánico, buen sitio, bien instalado, nave amplia, buena ocasión; otros traspaso esta capital. Jesús Aguado Losada, Calvo Sotelo, E, segundo, izquierda. Palencia.

VENDO vitrinas, brazos luz, bicicleta cadete. Salón Barbería Montes.

SE NECESITA botones en el Hotel Castilla.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

PLATANOS, frutas selectas, conservas, especialidad en quesos del Valle de Esgueva. Ultramarinos finos «Garay». Felipe López del Corral, Miguel Iscar, 19, teléfono, 1829. Valladolid.

SE VENDEN 400 cuartones de siete y nueve pies. Tratar, Manuel Santos, Villemar.

CASETA-solar, vendo cerca Parque Móvil, lindando carretera. Teléfono, 244.

POR DEJAR la labranza, se vende una mula de seis a siete años, de cuatro a cinco dedos. Manuel García, Becerril de Campos.

VENDO por sobrante ganado, dos mulas, media edad; macho, diez años; caballo, nueve años, a prueba. Albino González, Frómista.

VENDO potra, tres años, alzada siete cuartas, dos dedos. Martín Calleja, carretera «La Treinta».

LABRADORES. Tengo buenos rastros en cuchillas y en clavos para tres caballerías y para cuatro; un bisurco de dos cuerpos y otro de cuatro, picos de binadora. En Castromocho, herrería de Elías Simón.

GUARDA del campo. Le necesita la Sociedad de Labradores de Palencia, que tenga de 35 a 45 años, con buenas referencias. Dirigirse, al señor presidente.

VENDO por sobrante de ganado, un caballo de cinco años y una mula de media edad, a prueba. En Frómista, Francisco Blanco.

VENDO cama muy barata. En calle Valentín Calderón, número 15.

VENDO caballo labrador, diez años; yegua cubierta; macho de año; carro de par; máquina segadora. Rufino Villaizán, Itero de la Vega.

AUTOMOVIL «Peugeot», tipo, 201, 9 HP., como nuevo, siete cubiertas, se vende. Isidoro Rodríguez, Comandante Ramírez, 6, segundo, interior.

NOVILLA, abocada a parir, se vende. Para tratar, bar «La Viña».

VENDO caballo, ocho años, buenas formas, toda prueba. Carretera Grijota, Fausto Diez.

TRASPASO tienda y bar, sitio inmejorable. Informes, esta Administración.

SE VENDEN veinte ovejas emparejadas. En Villalumbroso, Bartolomé Borragán.

SE CEDE habitación derecho cocina. Plazuela San Pablo, 3.

FARMACIA se vende en Valladolid, por motivos de salud. Informes esta Administración.

NOVILLA holandesa, recién parida, segundo parto, sola o con la ternera, dando 42 cuartillos, véndense. Valdeseria, 21. Palencia.

SE VENDEN o cambian por otros en Palencia o Venta de Baños, dos pisos en Santander, calle Burgos, Río la Pila, frente teatro Pereda, con llave en mano, 15.000 pesetas, uno, facilidades pago o se alquilan. También vendo tierras y majuelos de regadío, tinajas barro de 200 litros, con vinagre. Se dan lecciones de acordeón, de uno o tres teclados. Se ofrece para tocar en fiestas, bodas, bautizos. Tratar Villamuriel de Cerrato, Victoriano Miguel.

ABONOS de las mejores procedencias, en sacos precintados y con garantía de análisis. Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

CASA particular, admitiría dos amigos, pensión completa o derecho cocina. Informes esta Administración.

SE NECESITA pastor con un chico que le ayude. Tratar con Restituto Román, en Valdeolmillos.

EL SEÑOR

Don Eustaquio Rey de Bustos

Alcalde del Ayuntamiento de Torquemada

FALLECIO EL DIA 3 DE MARZO DE 1945

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

La Corporación Municipal en pleno y pueblo en general lamentan tan sensible pérdida y elevan al Todopoderoso una oración por su eterno descanso,

La conducción del cadáver al Cementerio se verificará el domingo a las 16 horas.

Primer aniversario del señor

DON MAXIMO AGUADO OVEJERO

que falleció en Madrid, el día 4 de Marzo de 1944

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su apenada esposa Nemesia Madariaga; hijo Alejandro; padres Emeterio y Luisa; hermanos Victoriano, Manuel y Pedro; hermanas políticas Celia de Alba, Sabina Fernández y Consuelo Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales, a las nueve de la mañana del día 5, en la Parroquia de Nuestra Señora de Allende el Río, de Palencia, y el día 6 a las 9 en Nuestra Señora de la Calle.

M.C.D.2022

El frente del Este, es el decisivo, según Berlín

Se han acumulado nuevas energías alemanas para pasar a la ofensiva

Berlín, 3.—En el Oeste no se espera ninguna decisión.

No obstante el desarrollo de la gran ofensiva anglonorteamericana y la extensión del frente de ataque que alcanza a Treveris, el frente del Este es de la mayor importancia. Aquí hay que buscar, estratégicamente, el elemento decisivo. Al examinar los recientes acontecimientos se comprueba que el mando alemán ha sacado de ellos las consecuencias de los hechos ocurridos desde mediados de enero del corriente año y ha logrado no solamente estabilizar extensas posiciones del frente del Este sino también acumular nuevas energías para pasar a la ofensiva. Todos los síntomas evidencian que ha pasado ya el tiempo en que el mando soviético obraba enteramente a su antojo, a pesar de que aun tenga el mando alemán que hacer frente a situaciones extraordinariamente tensas, sobre todo al Este de Pomerania.

Aquí continúa el enemigo con su propósito de cortar el frente alemán para aislar las posiciones alemanas en Curlandia y en la Prusia Oriental y cercar la Prusia occidental y el Este de Pomerania. El adversario, por los golpes alemanes, no logró su intento de penetrar al Norte de Konitz hasta el bajo Vístula. Finalmente, han desplazado al Este de Pomerania sus esfuerzos.

Un factor nuevo es el ataque bolchevique en masa al Norte de Arnswalde, para franquear el Ihna, en el sector Stargard-Altdamm-Stettin. Como estaba previsto este ataque, los alemanes podrán contestar con fuerzas considerables, de modo que la situación en este sector no evolucionará con el ritmo acostumbrado durante el mes de enero.

Recobra actividad la lucha en Silesia. Aquí son característicos los éxitos alemanes conseguidos a diario.

En el Oeste la batalla que se desarrolla en el Mosa y bajo Rhin así como al Oeste de Colonia y en el sector contiguo en dirección Sur, ha motivado un ataque combinado norteamericano que ha ocasionado a los atacantes elevadas pérdidas. En el sector canadiense las pérdidas son enormes y las alemanas tampoco son mínimas.

El alto mando aliado trata de limpiar la orilla izquierda del Rhin hasta Colonia. En el bajo Sarre progresa penosamente el ataque norteamericano. En conjunto, todas las acciones en este frente demuestran que no responden a las esperanzas puestas por el alto mando norteamericano y es de esperar que los aliados vuelvan a detenerse ante objetivos estratégicos próximos. Queda demostrado que no se halla debilitado el frente alemán del Oeste.—Efe.

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ

TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA

MAYOR PRAL., 33, 2.º IZQDA., TEL., 533 — De 12 a 2 y de 4 a 6

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

AGRICULTURA. — Decreto por el que se organiza el Consejo Superior de caza y pesca fluvial.

—Decreto declarando de utilidad pública y de urgencia la construcción y obras del centro de estudio del tabaco en Sevilla y la adquisición para esa finalidad de un terreno en Utrera.

—Decreto por el que se declara de urgencia la realización de las obras y la expropiación de la finca Rodillo o dehesa de vacas sita en el término municipal de Espejo (Córdoba), para su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se fijan las secciones de las Facultades de Filosofía y Letras.

—Decreto por el que se ordena una nueva distribución de créditos sobre edificios universitarios.

—Decreto por el que se crea al Instituto de enseñanzas profesionales de la mujer.

—Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Barcelona a don Enrique Nuño Peña.

—Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al jefe central de enseñanza del F. de J.

OBRAS PUBLICAS.— Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar por Administración las obras de muelle de bloques de la ribera en el puerto de Santander.

—Decretos por los que se autoriza al Ministro para subastar las obras de encauzamiento del río Candín en Barros, Ayuntamiento de Langreo (Oviedo), las de la red de de Acerbes primarios de la zona de Senes, riegos del Alto Aragón, y por concurso las obras de la presa del pantano del Cenajo.

—Decretos del personal.

TRABAJO.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley sobre sueldos y quinquenios a favor de los secretarios de Magistratura de Trabajo.

—Decreto por el que se dispone que los organismos oficiales quedan obligados a dar cuenta al Ministerio de la paralización de las obras que ejecuten con un plazo de alteración de 30 días, debiendo fijar de acuerdo con dicho Departamento el ritmo de las obras para la debida absorción de la mano de obra en paro involuntario.

—Decreto elevando a esta categoría la Orden del Ministerio de ocho de febrero de 1945 por la que se creó una asesoría permanente de dicho Departamento en la Renfe.

—Decreto elevando a primera y segunda categoría las Delegaciones de Trabajo de Alicante y Gerona.

—Decreto nombrando asesor permanentes del Ministerio en la Renfe, a don Dámaso Ruiz Hacabo, magistrado de Trabajo.

—Decreto declarando urgentes varios proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

—Decreto por el que se concede a los Magistrados de Trabajo una compensación económica análoga a la otorgada por Ley de 26 de mayo de 1944 a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal.

—Propuesta de varias subvenciones para la realización de obras destinadas a mitigar el paro.

LA RADIOELECTRICIDA DOMINA EL MUNDO

Sea usted de los primeros y su porvenir será un hecho.

TELEVISION - CINE SONORO. RADIO

Cursos por correspondencia (incluso grandes prácticas de construcción de radiorreceptores y otros).

TECNICA 1945

Pida folletos gratis al INSTITUTO TECNICO - PRACTICO RADIO

Plaza Cataluña, 9.—Barcelona

¡REUMATICO!

LINIMENTO MASAGIL CALMARA SU DOLOR

Laboratorio: PEREZ GIMENEZ

(Censura Sanitaria núm. 2.046)

CONTRA LA SARNA: SARNICAL

ACEITE BRUJO: Contra todos los parásitos

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena: traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda — PALENCIA

Los aliados cruzan el Rhin por Dusseldorf

Roermond y Venlo conquistados

Gran Cuartel General aliado en el Oeste, 3.—Oficialmente se anuncia que las tropas del noveno Ejército norteamericano han llegado al Rhin cerca de Dusseldorf y han capturado más de 17.000 prisioneros en el curso de su avance.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Gran Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado en el Oeste, 3.—El comunicado del general Eisenhower dice:

«Las fuerzas aliadas se han abierto paso hasta el bosque de Hochwald, a pesar de la fuerte resistencia del enemigo, y más al Oeste han tomado Saint Ongly y los pueblos fortificados de Kercenheim y Weeze».

Después de enumerar las operaciones aéreas efectuadas contra las tropas, posiciones de artillería, transportes por carretera y comunicaciones en el Rhur y otros sectores, el comunicado continúa:

«Al Sur nuestro avance ha llegado a Steaelen y han sido conquistados Roermond y Venlo. Al Norte de Munchen-Gladbach hemos ocupado Dulken y Virsen. Nuestras unidades han entrado en Krefeld y han conquistado Neuss.

Al Oeste de Colonia hemos avanzado hasta Bedburgo y Buchholz. Bergsheim ha quedado limpio de enemigos y hemos llegado a Niederaussem y a Habbelrath. Continúa la lucha en Modrath. Al Este del río Erft la resistencia enemiga es encarnizada.

Las comunicaciones y otros objetivos de Colonia fueron bombardeados ayer por la mañana y por la tarde por gran cantidad de aviones pesados escoltados por cazas. Fueron arrojadas más de tres mil toneladas de bombas.

Al Este de Duren nuestras unidades han entrado en Gymnich, después de efectuar un avance de cuatro kilómetros. Wissersheim ha sido limpiada de enemigo y nuestros elementos blindados se encuentran en Borr y en Friessheim.

En la zona de Zulpich hemos alcanzado Bessenrb-Juntersdorf y Embken. Hemos librado de enemigo Heimbach y avanzado unos 1.500 metros más al Sur por la orilla oriental del río Roer. En el sector de Prum nuestras fuerzas han llegado a las alturas situadas a 4 kilómetros al Nordeste de la ciudad, y por el Sur y el Sudeste hemos conquistado Winringen, Plutscheid y Seffern. Nuestros caza-bombarderos atacaron las plazas fortificadas al Este de Prum y los objetivos de las ciudades de Badem y Eisenschmidt, al Sur.

Treveris ha sido conquistada por nuestras unidades blindadas y de infantería. Las fuerzas aliadas que avanzan desde el Noroeste se hallan a cuatro kilómetros de la ciudad, después de haber tomado Kersch y Sewel. Al Sudeste de Treveris hemos conquistado Konz - Karrthaus, en la confluencia de los ríos Sarre y Mosela. Nuestros caza-bombarderos atacaron los objetivos de Schillingen, Greimerath y Losheim, ciudades fortificadas al Sur de Treveris. Una patrulla enemiga que cruzó el Rhin al Norte y el Sur de Estrasburgo fué rechazada por nuestras fuerzas.

Las tropas aliadas en el Oeste capturaron 7.053 prisioneros el primero de marzo.

CRUZAN EL RHIN

Londres, 3.—El noveno ejército norteamericano ha limpiado casi por completo Neuss, suburbio de Dusseldorf, y han cruzado el Rhin por el Norte y el Sur de esta ciudad, según informa el enviado especial de la agencia Reuter en el puesto de mando del general Simpson. Añade que en Dusseldorf han quedado 30.000 habitantes.

Otros elementos del mismo ejército han limpiado Bosinghoven, unos cinco kilómetros al sudeste de la ciudad industrial de Frefeld, ya conquistada por los aliados.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Berlín, 3.—"En el frente del Oeste, nuestras formaciones resistieron de forma decidida al Este y al Sureste de Goch los ataques de los ingleses y los canadienses que atacaron después de intensa preparación artillera. Los contingentes enemigos se estrellaron contra el fuego defensivo concéntrico, después de haber avanzado de forma mínima.

La gran batalla defensiva entre el Roer y el Rhin se extendió hacia el Norte al sector de Kempen y Geldern, así como en el sector al Noroeste de Dusseldorf. Mientras que en el sector de Munchen-Gladbach, continúan manteniéndose las tropas alemanas, potentes formaciones del IX Ejército norteamericano, pudieron avanzar al Suroeste y al Sur hacia Krefeld. Se lucha tenazmente por la posesión de la cabeza de puente de Neuss. En el sector del Erft y al Suroeste de este sector, los alemanes mantuvieron sus posiciones contra los norteamericanos, que atacan. Entre el Erft y el sector donde nace el Roer, nuestras tropas libran duros combates defensivos contra el enemigo que avanza.

A ambos lados de Prum fueron rechazados nuevos ataques del enemigo, a excepción de algunas irrupciones locales. Duros combates se libran en la ciudad de Tréveris y sus alrededores. En todo el frente occidental, los atacantes perdieron ayer setenta carros.

Después de una irrupción hecha por sorpresa en el frente ante la Rochela, un grupo de ataque de la guarnición regresó a sus líneas con 250 prisioneros. En el transcurso de duros combates, fué rechazado el enemigo que seguía de cerca el movimiento alemán.

Al Norte y al Noreste de Faenza, en Italia central, nuevos ataques enemigos fracasaron, a pesar del intenso fuego preparatorio.

Aviones norteamericanos terroristas atacaron ayer Dresde, Chemnitz, Magdeburgo y Linz. Hay que lamentar daños, principalmente en los barrios de vecindad. Los ingleses arrojaron bombas sobre Colonia y otras ciudades del Rhin central. Durante la pasada noche, Kassel y la capital de Alemania fueron atacadas. En el transcurso de duros combates aéreos, los norteamericanos y los ingleses perdieron sesenta aviones, la mayor parte bombarderos tetramotores.

Por medios de combate de la Marina de guerra, dos barcos de refuerzo con un desplazamiento total de once mil toneladas, han sido hundidos entre el Támesis y el Escalda.

Además de las pérdidas ocasionadas por la Luftwaffe, es decir 918 aviones anglonorteamericanos derribados, las fuerzas antiaéreas de la Marina de guerra han derribado durante el mes de febrero, cien bombarderos enemigos".—Efe.

EISENHOWER SE MUESTRA MUY SATISFECHO DEL CURSO DE LAS OPERACIONES

EISENHOWER SATISFECHO DEL CURSO DE LAS OPERACIONES

París, 3.—En el curso de la visita que hizo al frente, el general Eisenhower se mostró altamente satisfecho del curso de las operaciones, declarando que "hace sólo una semana que los ejércitos IX y I se lanzaron al ataque, para participar en la ofensiva iniciada por el I ejército canadiense el 8 de febrero, y los progresos hechos son muy satisfactorios. Al mismo tiempo—añadió—se sufren poquísimas bajas."

Otro alto jefe aliado, añade un corresponsal de la Prensa Combinada americana, declaró que "los alemanes se retiran hacia el este ante el arrollador empuje del IX ejército, por lo que la línea Sigfrido y las defensas de Renania han dejado de existir."

La visita del general Eisenhower fué muy accidentada. Hizo el viaje en un "Jeep", hasta menos de ocho kilómetros de Dusseldorf, en compañía del general Simpson. Momentos antes de cruzar el Roer, un avión alemán ametralló un puesto de mando divisionario en el que el general Eisenhower entraba segundos más tarde. Por último el general Eisenhower y su ayudante militar británico, el coronel Gualt, acababan de tomar el avión cuando la pista de despegue fué cañoneada por la artillería alemana.—Efe.

Infantería del Séptimo Ejército nor teamericano, avanzando junto a los edificios de una call e de Niederbronn.

A PLAZOS

Vendo máquinas de hacer punto, grandes y chicos, todos números y marcas, profesora especializada.

GALO DE LA ROCHA

Calle Isaac Peral, 6 — AVILA

"Avil"

La Cámara Oficial de Comercio se adhiere a la campaña del transvase del Carrión

La industria palentina asistirá a la Feria de Muestras de Valencia

SESION DE FEBRERO. — Bajo la presidencia de don Luis Calderón, celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria, la sesión mensual ordinaria el pasado miércoles, 28 de febrero.

Concurrieron a ella los vocales señores Puertas Alba, del Olmo, Rincón, Escobar, Arranz, Cieza, Ortega Colombres, Ortega Bravo y Sanmamés.

Se informa favorablemente una solicitud de tarifas de suministro de alumbrado de energía eléctrica que la empresa "AGUILAREJO, S. A." solicita de la Delegación de Industria de esta provincia.

Visto un escrito del director de la Emisora Radio Palencia, F. E. T., núm. 4, solicitando una subvención de la Cámara, se acuerda concederla por una sola vez.

Se aprueba la designación de vocales de la Cámara que han de intervenir en las Juntas Arbitrales que hayan de celebrarse en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia durante el corriente año, con sus respectivos suplentes.

Se lee un escrito del Patronato Local de Formación Profesional, agradeciendo a la Cámara la subvención que le fué concedida a la Escuela Elemental de Trabajo para el pasado ejercicio de 1944.

La presidencia y la secretaría de la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, dirigen a las de esta Cámara agradeciendo las gestiones llevadas a cabo para la concurrencia de los industriales de esta provincia a la Feria Muestrario de la capital levantina de mayo próximo, interesando el envío a la mayor brevedad posible de las inscripciones de expositores de aquellos industriales que hayan decidido concurrir con sus productos. La Cámara acuerda reiterar las gestiones ya realizadas con esta finalidad.

Por secretaría se da lectura del informe cuatrimestral enviando al Consejo Superior de Cámaras, acerca de la situación económica de la provincia de Palencia, que es aprobado por la corporación.

La presidencia da cuenta a la Cámara de lo actuado en relación con el interesante asunto del pretendido trasvase de las aguas del Carrión, y de la reunión celebrada por algunos industriales a quienes afecta, así como de haber sido comunicada a la Presidencia de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial la adhesión entusiasta e incondicional de la Cámara a la campaña de oposición a dicho trasvase iniciada por la Diputación, a la que se había ofrecido colaborar con un escrito de recurso y protesta dirigido a la Confederación Hidrográfica del Duero, del que se da lectura por la Secretaría.

La Cámara aprueba por unanimidad el escrito de referencia, acordando un voto de gracias para la Secretaría por su redacción, así como su publicación en un folleto para ser defundido por la provincia, muy especialmente por los pueblos situados en la ribera del Carrión, vegas de Saldaña y Carrión y de la capital.

Seguidamente se da lectura de la correspondencia cursada con la presidencia y secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación durante el mes de febrero y que se refiere entre otros, a los asuntos siguientes:

Tramitación de solicitudes de Importador y Exportador a través de las Cámaras y del Consejo; extracto de las deliberaciones y conclusiones de la Conferencia económica internacional de Rye (Estados Unidos), a la que concurrió una representación de las Cámaras de Comercio e Industria de España y de su Consejo Superior; circular sobre liquidación de atrasos del Convenio Hispano-Inglés (quinto plazo).

Indices generales de cotización de la Bolsa Española; índices de Precios por Mayor; índices del Coste de la Vida, todos ellos relativos al mes de enero último y circular acerca de la reorganización de la Cámara de Comercio de Madrid, y otras de régimen interior de las Cámaras.

Terminó la sesión con el acuerdo de enviar un telegrama a S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco reiterándole la adhesión incondicional de la Cámara y con las invocaciones patrióticas de costumbre que fueron contestadas por los concurrentes brazo en alto.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

Ante la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los Estudiantes

El lunes comienza en San Pablo el triduo a Santo Tomás de Aquino, para terminar el miércoles, 7 de enero, fiesta del Patrono de las Escuelas Católicas.

A las ocho, misa en el altar del Santo. A las seis de la tarde, ejercicio solemne. Predicará el M. Reverendo Padre Prior. Al final, se dará a besar la reliquia del Santo. Los cánticos de la misa a cargo del Colegio de las RR. MM. Filipenses. Los de la tarde a cargo del Colegio de las RR. MM. Angelinas.

Los cultos y actuación del día de Santo Tomás, se anunciarán la víspera.

MILICIA ANGELICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO. — El día 7 de marzo se celebra la fiesta del Patrono de los estudiantes y de todos los centros de enseñanza, desde la escuela humilde de la aldea hasta la Universidad eclesiástica o civil de los más elevados estudios.

Legiones de almas amantes de la pureza y del estudio, se han alistado bajo la bandera del Angélico Maestro, ciñendo su Santo Cíngulo de pureza y perpetuando la victoria del Angel de las Escuelas.

Era en los días de juventud, a los 18 años. Estudiando en la Universidad de Nápoles, conoce a los frailes de Santo Domingo y quiere ser predicador. En la lucha con el cariño de su madre y hermanos, cae prisionero. Encerrado en el castillo, invencible en sus propósitos, se trama infame atentado contra su pureza. La tizona de su diestra arrojara violentamente a la mujer provocativa y postrado ante la cruz que dibuja en el muro, será ceñido con blanco cíngulo por los Angeles, que le dicen: "De parte de Dios te ceñimos con este cíngulo, signo y prenda de castidad que humilde y fervorosamente pediste. De hoy en adelante, ninguna tentación te podrá arrebatar este privilegio de perpetua virginidad que el Señor se ha dignado concederte".

Todos los que viven bajo el patrocinio de Santo Tomás, deben ceñir su Santo Cíngulo y formar parte de la MILICIA ANGELICA.

Entrega al general García Valiño de un relieve del Territorio de Ifni

En nombre del coronel Bermejo, gobernador político-militar de los territorios de Ifni-Sahara, ha sido entregado al general García Valiño, jefe del Estado Mayor central, por el director general de Marruecos y Colonias, coronel Díaz de Villegas, un magnífico relieve de Ifni en escala 50.000. El trabajo ha sido realizado por el Museo de Ciencias Naturales, habiendo acompañado al director general en el acto de la entrega el profesor de aquel centro, señor Vidal, que explicó al general Valiño los detalles de la confección del relieve, y el teniente coronel Tabernero, jefe de la sección correspondiente. El general García Valiño, que agradeció mucho el obsequio, elogió calurosamente el mencionado relieve.

FABRICA DE "TOLDOS"

Para FF. CC. - CAMIONES y TIENDAS - BANDERAS - VELAMENES - Luis Taboada, 3. - VIGO

COMPRARIA

máquinas vapor, motores «Diesel», semi-«Diesel», gas pobre, todas potencias. Ofertas, J. Ricomá, Callao, 9; teléfono, 1203. — TARRAGONA

CARRION DE LOS CONDES

Gran feria de San Gregorio, para toda clase de ganados, que tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de Marzo de 1945

Servicio Nacional del Trigo

PRONTO SE RECIBIRA NITRATO PARA NUESTRA PROVINCIA

Cómo podrán solicitarlo los cultivadores de trigo

Próxima la recepción del cupo de Nitrato asignado a esta provincia, con destino al cultivo del trigo exclusivamente, y al objeto de que con la máxima rapidez puedan expedirse los vales de entrega contra los depósitos encargados de su venta, se pone en conocimiento de los agricultores a los que pueda interesar, que las peticiones deberán hacerse a través de las Hermandades Locales de Agricultores, sujetándose al siguiente modelo:

"D. ...., agricultor del término municipal de ...., con ficha declaratoria núm.......... del mismo, desea adquirir el Nitrato que le corresponda, para atenciones del cultivo de........... hectáreas de trigo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

.... a .... de .... de 1945.

El peticionario,

Informe de la Junta Agrícola de ....

D. .... Alcalde-Presidente, informa que el agricultor a que se refiere esta petición, tiene sembradas de trigo .... Has.

Y para que conste, lo firmo en .... a .... de .... de 1945.

(Firma y sello)

ILMO. SR. JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO N. DEL T. PALENCIA."

Estas peticiones se entregarán antes del día 10 del actual al Delegado local de la Hermandad de Agricultores o Delegado Sindical local, si no estuviera aquélla constituída, quien formará una relación nominal con todas ellas, indicando, además del número de orden y nombres y apellidos de los peticionarios, el número de hectáreas cultivadas de trigo, y serán remitidas "juntamente con las peticiones individuales" a esta Jefatura Provincial, de forma que el próximo día 12 se encuentren en la misma, a efectos de distribución.

Se advierte que aquellas peticiones que lleguen fuera del plazo señalado, serán rechazadas, sin que por ello quepa reclamación de ninguna clase.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 3 de marzo de 1945. — El Jefe Provincial, *Buenaventura Castedo.*

CAMION

Viaje a San Sebastián, admite carga hasta 4.000 kilos. Salida, 5 del actual

Informes: GARAGE ESPINO

SUBASTA DE LEÑAS

El día 18 del actual, a las doce horas, se subastará, nuevamente, en este Ayuntamiento una corta de leñas de encina y roble, ampliando el plazo para la retirada de los productos hasta 31 de Marzo de 1946. Del precio y condiciones pueden enterarse en Secretaría.

Alba de Cerrato 2 de Marzo de 1945. — El Alcalde, *Marceliano Muñoz.*

El doctor Rodríguez Candelas ha regresado de Estados Unidos

LOS QUE NOS CONOCEN ALLI —DICE— SIENTEN SIMPATIA POR NOSOTROS

Madrid, 4.—Recientemente ha regresado de los Estados Unidos el joven doctor español, catedrático de Patología General de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid y jefe de la Sección de Metabolismo del Instituto de Medicina Experimental del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don José Luis Rodríguez Candelas.

Ha permanecido más de un año en el Medical Center de Nueva York, estudiando toda la organización de los servicios de Medicina interna.

Llegó a Estados Unidos el año 1943. Visitó detenidamente la Universidad de Tulane, la de Batón Rouge y la de Loyola.

En Nueva Orleans—dice—me enteré de que los PP. Jesuítas tienen en los Estados Unidos grandes universidades.

Desde Nueva Orleans marchó a Nueva York donde llegó a fines de enero del 44. Desde el primer momento fué al Medical Center, donde estableció su cuartel general de trabajo, y en él ha permanecido más de trece meses dedicado a las investigaciones y experiencias clínicas sobre Metabolismo.

El Medical Center es la mayor Institución de Medicina de los Estados Unidos y, probablemente, del mundo entero. En el año que el doctor Rodríguez Candela permaneció en él, se vieron 356.000 distintos pacientes, y se hicieron 142.000 radiografías.

Diariamente suelen hacerse por término medio 4.500 llamadas telefónicas desde el exterior, y en los distintos departamentos y habitaciones del Medical Center hay instalados 35.000 aparatos telefónicos, aproximadamente el doble que en Valladolid.

El doctor Rodríguez Candelas ha trabajado en la clínica y en los trabajos de experimentación sobre diabetes. Ha asistido a numerosas conferencias y comunicaciones de distintos dotores, y ha colaborado en un estudio sobre las influencias de la nutrición en la córnea, con el sabio doctor español Castroviéjo.

Refiriéndose a la vida en Estados Unidos, dice que es más fácil que en Europa.

Allí un profesional, una persona con un oficio o un arte, o profesión, se abre camino con bastante facilidad. El que sabe trabajar y pide su oportunidad, la encuentra, y si realmente vale, sale adelante.

En cuanto a su impresión personal sobre el ambiente que tiene España en Estados Unidos, dice que cree que no hay nada contra nuestro país.

Lo que hay es el efecto de cuatro mil millas entre los dos países.

Es decir, la consecuencia del escaso conocimiento de lo que es realmente España en la actualidad, de sus anhelos, de sus esfuerzos por mejorar el índice de vida español.

Ha podido observar una corriente de simpatía hacia nosotros, particularmente entre los que nos conocen.—Cifra.

La conferencia semanal en la Escuela de Periodismo

DISERTO EL DIRECTOR DE «LA MAÑANA» DE LERIDA SOBRE TOMAS DE AQUINO, MAESTRO DE PERIODISTAS

Madrid, 4.—En la Escuela Oficial de Periodismo pronunció anoche una conferencia don Gregorio C. Romero, director de los periódicos «La Mañana» y «Lérida», y presidente de la Asociación de la Prensa leridana, sobre el tema «Tomás de Aquino, maestro de perioditsas». Presidió el acto, el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, acompañado de los camaradas Garcí aHortel, Inspector nacional de Prensa, y Amela, profesor de la Escuela. Este último hizo la presentación del señor Romero. El conferenciante hizo un amplio estudio de la figura y de la obra de Santo Tomás, para deducir que por su estilo, la afabilidad de su carácter y la originalidad de su obra reunía las cualidades indispensables al periodista. Cree que el periodista, aparte de los conocimientos técnicos indispensables en la profesión y de una amplia cultura, necesita de una orientación adecuada del uso de la razón, que es lo que proporciona el conocimiento de la filosofía tomista. Estima que en dos cosas se debe ser intransigente: en la defensa de la fe y en la de la Patria. Opina que el periodista debe tener fe, no sólo por sentimiento, sino por convicción.

Quinto aniversario del Excelentísimo Señor

D. VICENTE ALMODOVAR GIL

GENERAL DE ARTILLERIA

que falleció en Palencia el día 5 de Marzo de 1940

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su inconsolable viuda doña Regina Rodríguez Pascual; hijos María del Carmen y Vicente; hijos políticos José Alonso de Ojeda y Celina Trueba Ruiz; nietos; hermana; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 5 en las parroquias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y Santa Marina; Iglesias de San Francisco y San Pablo y Capillas de La Soledad y Siervas de María, así como la Exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y novenario de misas en la parroquia de Villamuriel de Cerrato, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Palencia, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022